RIGHT

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Extranjero, trimestre..... 10

DIARIO INDEPENDIENTE

Información-Literatura-Ciencias- Artes- Deportes- Teatros

MADRID

Garencia y Administración: Plaza de Canalejas (Guavro Calles), 6. Redacción y talleres: Jardines, 4 al A

Número 5 céntimos

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

HACIA LA FORMACION DE UN GRAN EJERCITO

LA NACIONALIZACION DE LAS INDUSTRIAS DE GUERRA

Las industrias del Estado y la fabricación particular. Algunas observaciones al proyecto presentado en las Cortes

El principio que informa el proyec- de la Sociedad Española de Construc- rial, inmediatamente después de vota- de ley de bases para el ordenamien- ción Naval, han sido fabricadas en Tru- dos los créditos, no habrá en España to de ley de bases para el ordenamien-to y la nacionalización de las indus-trias que necesita la defensa nacio-nal, leído en el Congreso por el se-ñor Maura, no puede ser más simpático á la opinión, ni estar más conforme con los intereses del país. Aunque en el ánimo de la mayor parte de los Gobiernos se ha tenido la idea de que todo el material de guerra se construyera en el país, por vez primera se va á consignar en una ley que, todo cuanto material se adquiera en lo venidero, con destino á los institutos armados ó á otros servicios de la defensa del Reino, deberá er produc-to de la industria y del trabajo nacio-nales, con determinadas excepciones, males, con determinadas excepciones, de carácter permanente y transitorias, especificadas em el proyecto, que son lógicas y que no afectan al principio fundamental de la ley. Y, afectivamente, no se encuentra nuestra industria privada en tal grado de adelanto que pueda ofrecer á las fábricas encargadas de la construcción del material de guerra, la perfecta maquinaria que exige y en su infinita variedad desde las máquinas que trabajan en las operaciones de barrener, rayar y tornear un cañóm de 30 ó 35 ceny tornear un cañón de 30 ó 35 cen-tímetros de calibre, hasta la que ve-rifica las delicadas operaciones de un estopin ó de una espoleta. Hora es ya de que los Gobiernos se preocupen de esta falta fan grande de nuestra industria nacional, de la necesidad de montar una gran fábrica de maquinaria que atienda á las necesidades todas de nuestra industria, ya que lo limitado de ásta no consienta la que mitado de ésta no consienta lo que sería lo mejor, es decir, el establecimiento en España de varias fábricas de maquinaria, dedicada cada una á determinada especialidad. No debe demorar se semejante instalación: nues tra industria mecánica, afortunadamente, se desarrolla ya en gran mamera, y una fábrica de maquinaria general, que atiendera á todas las neces dades de este orden, no dejaria de obtener pingues beneficios.

Dicho se está también que adoptado por el Ejército algún tipo de ma-Merial, que esté cubierto por alguna patente de invención, preciso será acudir al autor ó representante en España para comprar el permiso de reproducción en el país, aceptando las condiciones del inventor, incluso la que prové la segunda excepción permanente, de verse obligado el Estado español á la adquisición de un determinado número de los efectos objeto de la patente adquirida. Esta ha sido la forma en que El Creusot permitió al Gobierno español reproducir el matetrial de campaña de 75 milímetros, en el año 1905. Al Creusot se le compraron 200 piezas, sin sus carros y armones, y el Gobierno español quedó autorizado á construir este material en el número que estimase necesario, sin limitación alguna. Y, efectivamente, fodo el de este tipo con que chora cuența España, si se exceptúan las primeras 200 piezas v las 80 encargadas

bia y Sevilla, y en éstas se seguirá fa-bricando. Entre las excepciones transitorias del proyecto, la más importante de las dos, que es la primera, dispone que se puedan importar los materiales extranjeros que sean indispensables, por no haberlos en el país, para la fabricación del material de guerra. El período durante el que será permitida esta importacinó, no pasará de cinco años, y suponemos que el plazo se cuente desde la promulgación de la ley. No puede por menos de aplaudirse, y es digna de todo elogio esta disposición; mas si como decimos en nuestro anterior artículo, no se procura á todo trance fomentar el cultivo del algodón en España y en el plazo de cintorias del proyecto, la más importante godón en España y en el plazo de cinco años, preciso será prorrogar esta disposición, hasta tanto que materia tan esencial para las industrias texti-les y para la militar se produzca en el

país: No sería malo que al informar la Comisión parlamentaria el proyecto de ley, lo ampliase, especificando de qué primeras materias carecía la industria militar española, é indicando los me-dios más convenientes para su implantación en España, tales como subven-ciones, contratos para determinado número de años, etc. Claro es que entre estas primeras materias hay algunas como los metales, níquel y cro-mo, que, de no dar resultado las investigaciones que ahora se practican en la serranía de Ronda, sería conve-niente tener un gran depósito de ellos en las fábricas militares, dedicadas á la fabricación de aceros españoles. Sentado el principio fundamental que informa el proyecto y las excepciones permanentes y transitorias, pasa á disponer cómo se distribuirá en España la producción del material militar.

LOS CONTRATOS EN-TRE PRODUCTORES

Establece el apartado I que se contre produtores españoles v bajo condición de emplear material de igual origen y mano de obra nacional, todos los suministros de los cuales por este medio se pueda asegurar el buen servicio, introduciéndose en los contratos estipulaciones encaminadas á que los talleres y fábricas contratantes estén habilitados para los acrecentamientos de trabajo que se requieran en tiempo de guerra. Por este apartado se establece ya el principio muy laudable de que la industria privada coopere en gran medida á la fabricación del material de guerra. ¿Serán estos contratos producto de subastas públicas ó de concursos? Nada marca el apartado, si bien nos inclinamos á creer que sea el concurso el modo de contratación elegido. Suponemos que estos concursos ó subastas se celebren tan pronto como los créditos que se piden en el proyecto de reformas militares sean votados por las Cámaras.

dos los creditos, no nabra en España ninguna fábrica privada, con excepción de la Constructora Naval y la Unión General de Explosivos, que estén en disposición de construir material, y la primera sólo cañones de campaña y de 15 centímetros, y sus proyectiles co-rrespondientes. Claro está que si se trarrespondientes. Claro está que si se trata de armones y carros de campaña y de proyectiles hasta el calibre de 10 centímetros, no faltaría alguna que otra fábrica, que ya la Sociedad Tarde y Escoriaza, de Zaragoza, y los talleres de Mercier, de la misma ciudad, han construído la primera carros y la segunda proyectiles. Hay, sí, Sociedades que pretenden instalar talleres para construir material de guerra; pero todas no pasan de buenos propósitos, y pendientes, como es natural, de contratos, antes de aventurarse en el gasto tan grande que em estos tiempos supotos, antes de aventurarse en el gasto tan grande que en estos tiempos supone una instalación industrial de importancia. Sólo la Constructora Naval, desde el pasado año, inspirada en los fines más laudables, se aventuró á establecer en Reinosa una fábrica de Artillería, para cuya terminación no se puede fijar fecha, dependiente como está de la recepción de las máquinas pedidas á los Estados Unidos. El Estado español no debe hacerse ilusiones respecto al plazo de tiempo en que podrán funcionar los nuevos establecimientos, que anhela ver establecidos en el país: la guerra, con su carestía general de todos los artículos; la imposibilidad de adquirir maquinaria persibilidad de adquirir maquinaria per-fecta, la educación del personal de ingenieros, maestros y obreros han de dificultar grandemente el pronto funcionamiento de tales fábricas privadas. Claro es que si la guerra terminase en breve, alguna de estas dificultades desaparecería pronto. Nadie se da bien cuenta del sinnúmero de ellas que han de ser vencidas antes de dar comienzo á una fabricación normal; sólo los que han pasado por ello saben el tiempo que se requiere.

ESTIPULACIONES PARA EL AUMENTO DE TRABAJO

Claro es que, en los países beligerantes, especialmente en Inglaterra, de quien más podemos hablar por haberla visitado durante la guerra, ha sido más fácil establecer nuevos y múltiples talleres de artillería y municiones, porque se trataba de un país eminentemente industrial, con elementos abundantísimos en operarios instruídos y en primeras materias. Así y todo, no se han logrado las cosas ni tan pronto ni tan económicamente como era de esperar y exigían imperiosa-mente las necesidades de la campaña. Suponemos también que en los conciertos otorgados por el Gobierno se tendrá bien presente que los precios de los artículos contratados estén en armonía con los de las materias primeras y de los jornales, y que rijan siempre por cortos períodos; de esta manera se evita el riesgo de causar pérdidas ó lucros desmesurados á ambos Si tal sucede, si se sacan à concurso contratantes. En cuanto à la última o subasta las construcciones del matecontratantes. En cuanto á la última

estipulaciones encaminadas á que los talleres y fábricas de los proveedores estén habilitadas para los acrecentaestén habilitadas para los acrecentamientos de trabajo que se requerirían en tiempo de guerra, nos parece que el Estado pagará caro tal estipulación, porquñe obligar al particular contratante á que construya talleres y tenga montada una maquinaria, que si es especial para trabajar un determinado efecto del material, habrá de permanecer inactiva mucho tiempo, hará subir el precio de los efectos contratados más de lo debido. El apartado B dispone que se adscriban á los servicios de la defensa nacional, mediante convenios y reglamentos adecuados, los establecimientos, los talleres, las pertenencias ó las instalaciones que se necesiten, con el fin de sustraer la continuidad y la calidad de los suministros á las contingencias del mercado libre, ó bien para combinar en la producción elementos que pertenezcan al Estado con otros de aportación indústrial privada. trial privada.

LAS FABRICAS PRIVA-DAS Y LAS OFICIALES

Aunque no muy clara la redacción de este apartado, el sentido que la inspira parece bueno y acertado. Al éxito de esta disposición ha de contribuir de una manera eficaz la concienzuda estadística de nuestras industrias privadas, más ó menos relacionadas con la fabricación del material de guerra. El apartado C marca que, con la mayor prontitud posible, las fábricas y talleres oficiales, organizados y mantenidos con cargo al presupuesto del Estado, se circunscriban á las obras y produccio-nes que al buen servicio público convenga conservar, ampliar ó establecer con el debido carácter oficial por mo-tivos de índele técnica ó política. Dice además el apartado en su último párrafo que los establecimientos ó talleres pertenecientes al Estado que deban perdurar, pero no sustentados con cargo al presupuesto, serán asunto de concierto con la industria privada del modo que expresa el apartado B y se estipulará el mejor aprovechamiento del personal obrero y de los demás elementos actuales de producción en los tales establecimientos y talleres. No podemos estar conformes en manera la cuna con el espíritu que informa esta guna con el espíritu que informa este apartado y lo que literalmente se dis-

¿Por qué razón y motivo las fábricas y talleres oficiales se han de circunscribir, con la mayor prontitud posible, á las obras y producciones que al buen servicio público convenga conservar, ampliar ó establecer, con el dicho carácter oficial, por motivo de índole técnica ó política? ¿Por ventura las fábricas oficiales no construyem todo el material de guerra en sus infinitas variedades, tal y como el Ejército lo necesita actualmente? ¿Es que se cree que con la publicación de esta ley van á nacer repentinamente en condiciones acabadas de un trabajo perfecto las fábricas privadas que se desea establecer? En ma-mera alguna: lo que importa al Estado es que cuanto antes se dote al Ejército del material que necesita, v no esperar á que la industria privada logre ver funcionar sus talleres en buenas condiciones de trabajo. Este primer párrafo del apartado C y el último, que también hemos copiado, tienen su miga, y los dos convergen á la anulación de la industria oficial. Por este tercer parrafo, el Gobierno queda, in dudablemente, autorizado á entregar á la industria privada los establecimientos oficiales que tenga por conveniente.

Ayuntamiento de Madrid

Qué motivo hay para ello? ¿Es que los no responden cumplidamente á la misión que deben Henar, ó se encuentran tan abanconados que recesi-tan un espíritu innovador que los despierte del sueño letárgico en que yacen y les infunda nueva vida? No hay nada de eso: los establecimientos oficiales han producido bien, y desde luego, aquéllos que, por la índole de los efectos que construyen, los fabrican en grandes cantidades, no sólo pueden luchar en punto á baratura con la industria privada, sino aventajarla. ¿Es que por ventura cuando se hicieron en 1915 contratos con la industria privada para la construcción de proyectiles de campana, acepto los precios que regian en la oficial? ¿Es que al contratar los cañones, los armones y carros se acentaron

los tipos que tenía asignados en el plan de laboros la industria oficial? Ni por

Las fábricas del Estado acaban de sufrir grandes ampliaciones, como hemos dicho en nuestro primer artículo; han adquirido la maquinaria del tipo más moderno y que las ha de permitir trabajar de manera la más perfecta y económica; y cuando se encuentran en estas condiciones, cuando el Gobierno ha gastado sumas importantes para lograr estos fines y cuando todo hace suponer que el Estado recabará mayores ventajas de tales gastos, de la organización del trabajo, de la bondad de los obreros, de antiguo educados y tratados por los oficiales directores más bien paternalmente que con arreglo á las leyes de carácter social, es cuando al Estado se le ocurro la idea, de entregarlas á la industria privada, la que se aprovechará de todas estas ventajas para lograr pingües beneficios. No nos oponemos en manera alguna á la creación de establecimientos privados; lo hemos dicho ya y lo repetiremos cien veces más: créesen y sean bien venidos los que hacen falta para tener asegurada la completa nacionalización de nuestras industrias militares; pero conserve el Gobierno los que ya posee, y de esta manera, trabajando unos y otros en la producción de los mismos efectos, se establecerá una cierta rivalidad y competencia sanas, que no podrán menos de beneficiar la bondad y la baratura de los efectos fabricados.

EL EJEMPLO DEL EXTRANJERO

¿No conserva el Gobierno inglés su gran establecimiento de Woolwich, hoy día, con un personal de 90.000 operarios? ¿No tiene la fábrica de pólvora de Waltham Abbey, la de Enfield, à pesar de funcionar en el país establemientos tan poderosos de construcción de material de guerra terrestre y maritimo, como los de sir William Armstrong, Whitworth y Compañía; los de Vickers, Maxim, los de Brown, los de Firth, los de Beardmore, los de Cammell, por no citar sino los más prin-

cipales?

'Y en los Estados Unidos Ino aconte-cel otro tanto? En país de tan reducido Ejército, hasta el año 1917, mas con muy desarrollada Marina, ¿no poseía el Estado los arsenales de Waterblbiet y Watertown para la fabricación de la artillería, la hermosa fábrica de fusiles de Springfield, las de carinchos de fusil y otros efectos en algunos parques importantes del Oeste, y además la gran fábrica de artillería para la Marina, en Washington, aunque en el país se encuentran establacimientos privados tan grandiosos como los de South Bethlehem y Midvale? ¿ No tra-tó el mismo Gobierno americano, á principios de este siglo, de fundar un gran establecimiento destinado á la producción de corazas, porque se imaginó que los dos privados ya dichos y el de Carnegie, exigían precios más elevados de lo debido por los blinda-

Creemos que las Cámaras eliminarán del proyecto el apartado C en la parte que se refiere á la cesión á la findustria privada de los establecimientos oficiales.

En otro artículo nos ocuparemos de las partes 8.", 4." y 5." del proyecto.

Telefone de LA TRIBUNA, 4.444

J. C.

CRONICA DE TRIBUNALES

La causa de D. Nilo, ante el Jurado

TERCERA EFION

Llegamos à la jornada tercera del j proceso. Se advierte mayor animación en la Sala que en los días anteriores. El sexo femenino tiene una nutrida representación. A muestro lado toman asiento tres mujercitas bellas, inquietas, parlanchinas, del más puro corte

La gracia de su diálogo vivaz, inimterrumpido, hace más dulce y lleyade-ra nuestra labor de periodistas.

INFORME DEL DEFENSOR

Comienza dedicando un elogio sentido à la persona del presidente. El Sr. Gotarredona le interrumpe, y el letrado, afectuosamente, le dice que no le interrumpa, que está dispuesto á cumplir con lo que entiende una exigencia de justicia. Saluda también d

los señores magistrados y al Jurado. Hace observaciones sobre el Código penal y su caracter movible, sometido constantemente á las corrientes progresivas de la conciencia iurídica. Alude á la reforma que se proyecta sobre

Tribunales para viños. Análisis de las figuras del proceso.

Afirma que hay cuatro figuras principales en el proceso: D. Nilo, el señor Ferrero, D. Federico Sáiz y el gol-

Tratando de D. Nilo, alude á los dos momentos que indicó el fiscal; el de la normalidad y el de la locura. Hace algunas reflexiones sobre aquel

estado patológico. Combate la apreciación del fiscal al atribuir á D. Nilo una refinada malicia, en vez de dedi-carle un recuerdo piadoso á que sernace acreedor por su situación tristísima.

Dice que el Sr. Ferrero representa la codicia. Alude á un testigo del proceso, sobrino de la víctima, el cual tiene declarado que su tio dedicóse á operaciones de préstamo. Intenta probar la sordidez del Sr. Ferrero, cuando, sabiendo que el molino de Pozuelo de Tavara, según manifestación del ingeniero del Sindicato de Maquinaria y de Riegos, valía de 1.000 á 1.300 pesetas, viene á ofrecer 300 por él. Robustece su afirmación indicando que, siendo tan avanzada la edad de la víctima, en vez de pensar en intereses eternos, se entrega á negocios de usura,

Dice que el procesado tenía entonces diez y siete años. La edad en que se cree en todo: en la belleza del mundo, en la constancia de la mujer, en el valor de la amistad, en el amor filial. Esboza el drama terrible de abrir las puertas de un presidio á un mozalbete, á un niño casi. Distingue los terrores físico y moral de realizar obra semejante. Confía en que eso no sucederá, porque la verdad está en manos de la defensa y confia en que ha de dictarse un veredicto de inculpabilidad.

Asevera la realidad de esta figura del proceso, contra lo opinado por el fiscal. Lo afirma con el testimonio de los testigos Romero y Piqueras, y con los edictos del juez.

Separación en el hecho de autos.

Torna la defensa al hecho crimino. so. Distingue cuatro partes. Ideación, hechos preparatorios, ejecución y ocul-

Refuta la afirmación del fiscal de que hubiera acuerdo entre D. Nilo y su hijo para realizar el crimen. Encárase con el y le dice que no hay testigos, ni indicios, ni ningún elemento probatorio de tal aseveración. El fiscal no ha debido, ni podido, penetrar à nombre de nada en el santuario de la intención.

Federico acompaña á su padre en la compra de las herramientas que figuran como prezas de convicción. Va también con él á alquilar el hotel. ¿Qué quiere decir esto? Podría el hijo sospechar los siniestros propósitos de su padre, por tales hechos? No. Las herramientas adquiridas ninguna idea de crimen pueden sugerir. Federico, si estuvo con su padre á alquilar el hotel, ni habló de eso, ni llevó el divero, ni firmo el contrato, ra bizo nada que no fuera el hecho simple de caminar junto al autor de sus días.

¿Cuántas personas fueron necesarias para la ejecución del crimen?

Los peritos médicos dicen que las heridas fueron 10, todas ellas graves, que fueron inferidas estando sentada la victima, y de una manera alevosa.

Todas las heridas están en una región

El fiscal parece hacer hincapié en la declaración de que fuese necesaria más de una persona para arrastrar el cada-ver de la vierima. El defensor dice que en la prueba de peritos patentiza que tal operación pudo realizarse por una sola persona y mucho más atendida la fuerza muscular de D. Nile.

Incidente y discanso.

Se suscita un incidente entre el fiscal y el defensor por entender aquél que el defensor va más allá de su estricto come ido. El defensor dice que tiene admiración sincera para los prestigios del fiscal; pero que examina su función y cumple con un deber, al cual no puede renunciar.

El orador pide diez minutos de descanso. El presidente acorde,

El Sr. Cabrera prosigue su tarea.

Reanudada la sesión, el defensor hace una síntesis de lo que lleva dicho. Habla de la constitución de la familia de D. Nilo en 1916, cuando habitaba en la calle de Preciados. Dice que el más poqueño era Federico. Como á tai, se le encomendaban recados de índole doméstica. Principios elementales de lógica llevan á la conclusión de que don Nilo utilizara á su hijo en los menesteres de alquilar el hotel y de adquirir las herramientas, de una manera natural, sin que á su hijo le sugfriera nada en relación con su pensamiento crimi-

Nada ni nadio acusa á Federico.

Por otra parte, en ninguno de los folios D. Nilo ha suministrado materiales que induzcan á la presunción de culpabilidad del muchacho que se sienta en el banquillo.

Falta, además, la confesión. ¿ Qué dicen los testigos? Los testigos son los ojos y los oídos de la justicia. En sus declaraciones no hay ninguna alusión para su defendido. No la hay tampoco en los documentos aportados al sumario.

Qué dicen los peritos?

Que la agresión debió ser llevada á efecto por una sola persona; que el cadaver de la víctima pudo también ser arrastrado unicamente por el agre-

Concluye el defensor, diciendo que no hay prueba. Es decir, hay la llamada prueba jurada, prueba artificial.

Analiza la prueba indiciaria. El procesado no tiene antecedentes penales, como documentalmente está probado.

Dice que existen los hechos de que Federico acon pañó á su padre en el alquiler del hotel, en el arreglo del jardíni, en la adquisición de las herramientas. Pero de ellos no deriva la prueba indiciaria, porque ninguno de ellos tiene relación directa con el cri-

El movil del crimen.

Hace breves consideraciones filosóficas sobre el móvil del crimen, con aplicación concreta á los grandes cri-

¿Por qué se mató al Sr. Ferrero? ¿Seria por lucro? El procesado, en su actuación posterior, no reveló que hiciera más gastos que los ordinarios,

que los propios de su posición y de sus circunstancias.

La vida familiar.

Queda únicamente lo que se refiere á la patria petestad. Estudia como se desenvuelve la vida en el ambiente familiar. Razona sobre la autoridad paternal. El hijo tiene la obligación moral de no indagar sobre las acciones de sus padres, sino de prestarlas obediencia. El procesado hizo lo que debió hacer, máxime cuando lo mandado por su padre no podía infundir ni alarmar, ni

sospechas.
Termina con una elocuente exhortación al Jurado, para que proclame la inocencia de su defendido v dicte un veredicto de inculpabilidad. En la mente de un hijo, acaba, no puede caber la monstruosidad de que su padre sea un criminal; el hijo sólo puede cumplir con un deber sagrado, que se reduse á honrar al padre y a la madre.

C. C.

EL EXCESO DE ORIGINAL DE ACTUALIDAD NOS OBLICA A APLA, ZAR PARA OTRO DIA LA PUBLI-CACION DE LOS ARTICULOS ANUN CIADOS EN NUESTRO NUMERO DE ANOCHE.

Páginas militares

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraen lo al capitán de Infanteria D. Angel Mar.

Supernumerario.

Pasa à esta situación el capitán de Inofantería D. José Sanz Tovalina.

Ascenso.

Se concede el empleo de capitán al primer teniente de la reserva territorial de Canarias D. Luis Méndez.

Clasificaciones.

So declaran optos para el ascenso al comandante de Artillería D. Valero Riera, y á los capitanes D. Juan Mariátegui y D. Pedro Rodriguez.

Autorización.

Se dispone que en lo sucesivo sean los capitanes generales los que aprueben los gastos que no excedan de 1.500 pesetas con motivo del voluntariado para Africa.

SASTRE, Barquillo, 17.

Sección de lujo, 100 pesetas, precio medio. Driles para sport, 47,50 pesetas traje. Teléfono, 2.906.

DE TODO

DOCTOR BALAGUER.-Vacuum, 5 à 7.-Preciados, 29 EL GLOBITO.-Montera, 16.-CAMISAS

En la igiesia parroquial de San Juste y Paster han contraido matrimonio esta mañana nuestro querido compañaro, el distinguido redector de «La Semana Fi-nanciera» D. José Sauchis Zabalza, y la bellisima sencrita Antonia López Espina, Apadrimaron à los contrayentes el ilus-

trado escritor financiero D. Carlos Caa-

maño y su jeven y bella esposa.

A la ceremonia assisteron muchos invitados que fueron obsequiados por los padrinos espléndidamente.

Felicitamos á los centrayentes per su puero estado.

nuevo estado.

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que dará la Banda Municipal en el Retiro el día 16,

Banda Municipal en el Retiro el dia 16, à las once y media de la mañana:

1, «En avant» (pascdahle), Menzel; 2, serenata de «Mujer y Reina», Chapi; 3, fantasia de la zarzuela «Música, luz y alegria» (primera vez), Alonso; 4, Marcha de «El Profeta», Meyerheer; 5, «Recnardos de Andalucias (hojero), Ocón; 6, obertura de Tarabanese Wilsena. tura de «Tanhauser», Wagner.

EL ANUNCIO EN «LA TRIBUNA» ES EL MAS PRODUCTIVO POR SU AMPLIA PUBLICACION Y SU EXTEN SA TIRADA.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA POLITICA

Consejo en Palacio.

Esta mañana se reunieron en Palacio los ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey, para celebrar el acostumbrado Consejo de los jueves.

tumbrado Correjo de los jueves.

El jefe del Gobierno, en su discurso de rúbrica, hizo un ligero resumen de los sucesos más salientes desarrollados en la política exterior é interior durarte la cemana transcurrida, fijando principalmente su atención en el curso de las operaciones que se vienen realizando en el frente occidental entre los Ejércitos beligerantes.

Al tratar de la política interior se ocupó de la marcha de los debates parlamentarios, y dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo que ayer

se celebró en la Presidencia.

Terminado el discurso del Sr. Maura, varios ministres sometieron á la regia firma los decretos de sus respectivos departamentos, que publicamos por separado.

Después del Consejo con Su Majestad, volvieron á reunirse los ministros en la antecámara de Palacio, celebrando un breve Consejillo, que se limitó á un ligero cambio de impresiones sobre diversos asuntos de Gobierno y en relación con las tareas parlamentarias.

Telegramas oficiales.

BURGOS. Mejora el estado sanitatio de los pueblos atacados del tifus. No se ha presentado ningún caso nuevo.

Em Córdoba no se ha comprobado que exista caso alguno de tifus; sólo se trata de fiebres tifoideas.

En Barcelona continúan en igual estado las huelgas.

En Badajoz mejoran los conflictos sociales.

En Olivenza queda un centenar de obreros sin trabajo.

En Fuente de Cantos los esquilidores de ganado se han dedicado á la siega, por ser los jornales de és a mayores. En el pueblo de Sahagún (León)

ha ocurrido un suceso desgraciado. Se celebraban en dicho pueblo unos festejos con motivo de la feria de San Juan, cuando se hundió un tablado de la plaza, cayendo envueltas entre las

tablas varias personas. Ha resultado una muerta y siete he-

tidas, algunas graves.

El gobernador de Cuenca par icipa que se le han presentado varios madereros para quejarse de la conducta de la Compañía del ferrocarril, que no admite facturaciones para algunas poblaciones, causándoles esto grandes perjuicios, pues tendrám que cerrar las fábricas.

La tarde en el Senado

Reunión de Comisiones en el Senado.

En la Alta Cámara se ha reunido esta tarde la Subcomisión permanente de Fomento, para estudiar el trabajo de la ponencia, acerca de la reversión

- La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á sales potásicas, se ha reunido esta tarde para examinar varias enmiendas.

El Sr. Burgos y Mazo ha presentado cuarenta enmiendas al proyecto de ley de Reformas de Tribunales.

La tarde en el Congreso

Bugallal dijo todo lo contrario de lo que se le atribuye.

Uno de los pocos diputados que asistieron á primera hora de la tarde al Congreso, fué el conde de Bugallal.

El ex ministro conservador, á quien nos acercamos á saludarle cuando se dirigía al salón de sesiones, contestando á nuestras preguntas sobre el discurso que pronunció recientemente en alconociones.

Alicante, tuvo la bondad de decirnos:

«He visto los comentarios que se han hecho en la Prelisa sobre una parte de mi discurso, y mi extrañeza ha

sido grande, puesto que se me han atribuido conceptos y afirmaciones totalmente equivocadas.

Una de ellas es la de suponer—decía el conde de Bugallal—que yo había afirmado que no llegaría á presentar este Gobierno el presupuesto, y io que dije, apoyando la tesis de la conveniencia de los Gobiernos homogéneos, es que en el caso concreto de los problemas económicos que es preciso abordar, un Gobierno homogéneo tendría más facilidades para resolver mejor estos problemas, sin que por esto yo suponga que el Gobierno actual no pueda presentar un presupuesto y hasta aprobarlo.

La otra afirmación que me atribuía el corresponsal de un periódico, no sólo era equivocada, sino que es totalmente lo contrario de mi pensamiento.

No sólo no he dicho que el partido conservador sería el llamado á sustituir al actual Gobierno, sino que considero que es la única solución, en la que no debería pensarse el llegara este momento, considerando lo contrario tan inconveniente para mi partido, que si mi voto fuese consultado, votaría contra la formación de un Gabinete conservador.

formación de un Gabinete conservador.

No sé cómo—terminó diciéndonos el ilustra ex ministro—ha podido atribuírseme semejantes manifestaciones, que como no hice, no figuran en el extracto de mi discurso, que publicó «La Epoca» y que oyó el Sr. Canals, redactor de dicho periódico.»

Dice Villanueva,

El presidente del Congreso, antes de comenzar la sesión de esta tarde, decía, hablando con los periodistas, que es tal el número de los diputados que quieren hablar para hacer ruegos y preguntas y la costumbre de convertir éstos en verdaderos discursos, que se hace imposible complacer á todos con las dos horas que á diario se destinan á este objeto.

Hoy han apuntado sus nombres contro diciendo el 3. Villanueva— 18 diputados.

Cada uno de éstos querrá dar gran amplitud á sus preguntas, pues ya es sabido que cuando me permito llamar la atención á un diputado en este sentido, consideran mi advertencia como una ofensa. Además, he de dar cabida en estas dos horas á las interpelaciones que se explanen, como la del Sr. Azcárate, sobre los ferroviarios; no es posible, por tanto, si ha de dedicarse el resto de la sesión á los proyectos del Gobierno, que pueda satisfacerse á todos los diputados.

La solución, á juicio del presidente de la Cámara, estará en que ésta habilite sesiones ú horas extraordinarias para los ruegos, preguntas é interpelaciones.

Dice Rodés

El ex ministro catalán, Sr. Rodés, uno de los defensores de la semana parlamentaria aprobada en el nuevo reglamento, enterado por los periodistas de los propósitos expuestos por el señor Villanueva, manifestó que no obstante lo dicho por el presidente, no se celebrarían sesiones el sábado y lunes próximo.

"Por habérseme dado seguridades de ello—dijo el Sr. Rodés—, saldré esta tarde para Barcelona, de donde no regresaré hasta el martes.»

Pidiendo trabajo.

Una Comisión de la Casa del Pueblo ha visitado hoy al subsecretario de la Presidencia, para pedirle que continúen las obras de la Granja agrícola, de la Moncloa, que por falta de crédito se han suspendido, á fin de seguir proporcionando trabajo á los obreros que están paralizados.

La roturación de montes.

Los diputados por Valladol d, después de una breve reunión celebrada con el alcalde de Montemayor, visitaron al ministro de Fomento y al director de Agricultura, para hablarles acerca de la roturación de terrenos baldíos y montes en aquella provincia.

Comisiones parlamentarias.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre funcionarios públicos, se reunió esta turde para estudiar la ponencia encargada al Sr. Espada. La Comisión continuaba reunida á

También se ha rennido en el Con-

greso la Comisión de presupuestos y la de suplicatorios.

Esta última estuvo examinando el expediente del diputado Sr. Pacheco.

Resumenpolítico

Una vez más se han puesto de man fiesto en plena Cámara los v cios, corruptelas y malos hábitos de la política tradicional, amparada por hombres que por su prestigio dentro de los cargos públicos que han ocupado debían ser los primeros en impedir que esa clase de escándalos se cometiesen.

El diputado socialista Sr. Largo Caballero ha tenido que insistir esta tarde en lo que ya había sido objeto de algunos comentarios en nuestras columnas. Durante la época en que el Sr. La Cierva fué ministro de la Guerra, aprovechó su preponderancia, su influencia ministerial y todas las demás ventajas de aquel puesto especialísimo para amañar los distritos y distraer las fuerzas enemigas en provecho propio.

Esto hacía el mismo que en un solemne acto de Valladolid había ofrecido á los militares no ocuparse de política desde el ministerio de la Guerra. Si no hubiera infinidad de casos para desmentir aquel propósito, bastaría con el de Yecla que hoy ha denunciado en el Congreso el Sr. Largo Caballero.

Según las afirmaciones del diputado socialista, en Yecla existe un juez ciervista que persigue arbitrariamente á cuantos no acatan el feudalismo que allí ejerce la familia del S1. La Cierva,

A tal extremo llegan los abusos judiciales que muchos vecinos se han visto obligados á abandonar el pueblo.

Más dijo el Sr. Largo Caballero: el juez ciervista, llevado allí por recomendación del propio ex ministro de la

juez ciervista, llevado allí por recomendación del propio ex ministro de la Guerra para servir su política electoral, está incapacitado para administrar justicia por cuestiones delicadas, cuya denuncia han ahogado, con airados gritos de protesta, los diputados ciervistas, á los cuales parecía que airancaban un pedazo de sus entrañas cada vez que el Sr. Largo Caballero nombraba al juez de Yecla.

El ministro de Gracia y Justicia aseguró que actualmente el citado funcionario no disfrutaba de ningún privilegio, y ofreció que se instruirá expediente, se depurarán las responsabilidades y se impondrán los castigos á que hubiese lugar.

Después se reanudó la interpelación sobre el despido de los ferroviarios de la Compañía del Norte, continuando su interrumpido discurso el Sr. Anguiano, quien aportó infinidad de datos é informes para ilustrar á la Cámara acerca de aquel suceso. Mañana seguirá hablando el mismo orador, que tampoco esta tarde ha podido terminar su discurso.

Seguidamente, hablaron los señores Artiñano, ministro de la Guerra, Lloréns y Suárez Inclán, discutiendo enmiendas al proyecto de reformas militares. El debate técnico, prolijo y farragoso, interesa poco á los señores diputados. Los escaños han estado toda la tarde muy desanimados.

El legítimo café «Malte Kneipp» sigue vendiéndose, á pesar de la carestía general, á les precios de antes, ó sea 35 céntimos paquete de 100 gramos, 75 céntimos el de 250 gramos y 1,50 pesetias el de 500 gramos. Fijarse que cada paquete lleva el retrato del abate Kneipp.

Conservas Trevijano



FIRMA DEL REY

Guerra.

Destinando á los coroneles de Infanteria D. Elácido Pereira Morante, á mandar el regimiento de Otumba, número 49; D. Jesús Muñoz Ielio, el de Asia, cúm. 55; D. Alfredo Malibrán Mutinón, el de Tenerfe, núm. 64, y D. Fernando Sampedro Rozalem, la zona de Reclutamiento de Zaragoza, núm. 33.

núm. 33.

— Idem á mandar el regimiento Cazado és de Alfonso XII, 21 de Caballeria, al coronel de dicha Arma don
Antonio Castrillón y Gómez.

— Loem á los coroneles de la Guardía civil D. Julio Mifsut Macón, á mandar el 11 Tercio (Badajoz); don Eulogio Quintana Duque, el 22 (Guadalajara); D. Arturo Conde Fernánder, el 14 (Madrid), y D. Alfredo Maratges del Valle, el 4.º (Sevilla); y á los tenrentes coroneles del mismo Cuerpo D. Manuel Díaz Maroy, la Comandancia de Orense; D. Francisco Pomero Macías, la de Albacete; D. José Martín Mateos, la de Ovedo; don José de la Vega Lombardía, la de Burgos; D. José Gómez Sánchez, la de Baleares, y D. Agustín López Vinjoy, la de León.

—Nombrando para el cargo de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Antonio Vázquez y Delgado Agui-

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatraya á D. Enrique Eizmendi Ulloa.

Hacienda.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase, com comisión, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, á D. Pedro Marichalar y Monreal, que lo es de tercera de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

—Declarando jubilado, á su instancia, á D. Luis Latorre y Chacolá, jefe de Administración de cuarta clase, segundo jefe de la Áduana de Málaga otorgándole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gas

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Málaga, con categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Antonio Morales Díaz de la Cortina, administrador de la de Vigo, con la de jefe de negociado de primera

—Idem administrador de la Aduana de Santander, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Adolfo Vicente Arche y Martínez, administrador de la de Málaga con igual categoría y clase.

—Idem id. de la Aduana de Málaga, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Carlos Gómez y Rodríguez, administrador de la de Santander con igual categoría y clase.

—Otro concediendo honores de jefo de Administración, con exención de toda clase de derechos, á D. Lorenzo Buades y Roselló.

La huelga de cocheros

El presidente de la Sociedad patro nal de cocheros estuvo esta mañana en el Ayuntamiento.

Manifestó que, de los 600 coches de alquiler destinados al servicio público hay en huelga 143, y que ha invitado la mencionada Sociedad á los respectivos cocheros de éstos á que en el plazo de veinticuatro horas vayan al local social de los patronos, para seguir tratando de la solución de la huelga, sobrechtendiéndose por los huelguistas que si mo asisten renuncian a seguir prestando sus servicios.

á seguir prestando sus servicios.

Añadió el citado presidente que los cocheros, en contra de lo que éstos manifiestan, no cobran nueve reales diarios, sino 2,75 pesetas, teniendo, además, una peseta por baúl y 0,50 por maleta, más las propinas.

LA REQUISA DE LAS COSECHAS

Nuevas instrucciones.

Para el mejor cumplimiento de la circular de 31 de Mayo último, dictada por la Comisaria de Abastecimientos, ha dirigido ésta á las autoridades las instrucciones siguientes:

Primera. Cuando los labradores no puedan recoger en un solo día los productos de su cosecha, cuidarán de entregar á los comisionados á que se refiere el apartado primero de la cincular cita-da, una declaración diaria por triplicalo, de cuyos ejemplares se dará la respectiva aplicación á que se refiere el apartado tercero de dicha disposición, donde únicamente consignarán el nombre y los apellidos del declarante, su condición de propietario, administrador, etc., là can-tidad de grano recolectado y recogido de la era y el almacén ó granero donde ha

de guardarse la especie.

Al terminar la recolección, presentarán Al terminar la recolección, presentarán ma declaración jurada con el resumen de todas las parciales entregadas, la cual contendrá los detalles referentes á reserva para consumo y siembra y superficie destinada al cultivo de la especie de que se trate, con sujeción al modelo número 1, publicado en la «Gaceta de Madrida del 2 del corriente, del cual se remitirá a V. S. el número de ej mplares que se considere necesario para el cumplimiento considere necesario para el cumplimiento

del servicho en la provincia.

Los dos ejemplares de la declaraciónresumen que han de quedar en el Ayuntamiento y remitirse á esa Junta provincial, según dispone el apartado tercero
de la repetida circular, llevarán como
justificación los correspondientes ejem-

plares de las declaraciones parciales pre-sentadas por cada interesado.

Segunda. Cuando en las reservas para consumo se incluya el del ganado del de-clarante, se hará constar por medio de nota la cantidad á que asciende "I grano que se calcula invertir para ello, y el número y clase de reses ó aves á que se des-

Tercero. En ningún caso ni por nin-gún pretexto podrá negarse ni retrasarse la autorización para levantar los productos de la cosecha, siendo personalmento responsable de los perjuicios que pudie-ran irrogarse las autoridades que dieran lugar à una indebida permanencia del grano en las cras. Esta responsabilidad será exigible ante la jurisdicción ordinaria, sin perjuicio de las sanciones gubernativas procedentes.

Cuando surjan dudas respecto de la Cuando surjan dudas respecto de la exactitud de las cantidades declaradas, no podrán los comisionados impedir la recogida ni transporte del grano; pero en este caso darán cuenta del hecho al alcalde, el cual dispondrá en el término de veinticuatro horas la oportuna compro-

bación de existencias en el local donde se guarde la mercancía, comunicán lose el resultado del aforo á la respectiva Junta provincial de Subsistencias, á los efec tos correspondientes.

Lo mismo se hará cuando por fuerza mayor, debidamente justificada, sea pre-ciso levantar los productos sin obtener previamente la autorización establecida en el párrafo tercero de la circular ci-

Cuarta. Cuando por el número de cras existentes en un término municipal o por su distancia del núcleo de la población, no sea posible enviar comisionados á todas ellas, el Ayuntamiento, con objeto de no enforpecer ni dificultar la recolección, podrá, previa auforización de V. S., facultar à los productores que se encuentren en dichas condiciones excepcionales para que presenten semanalmente declaración de v. S., facultar à los productores que se encuentren en dichas condiciones excepcionales para que presenten semanalmente declaración de la condiciones del condicion raciones juradas por triplicado de los productos que vayan recolectando y retirando de las eras

Dichas declaraciones se formalizarán y presentarán los sábados ó domingos, y al final de la recolección entregarán las declaraciones juradas, también por triplicado, con el resumen del total obtenido por especies, ajustándose unas y otras, así como su tramitación y justificación, á lo que determina el número primero de estas instrucciones.

Los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad, designarán personal competente que compruebe en los depósitos y graneros la exactitud de las declaraciones ju-

Quinta. En mingún caso se concederán guías para la circulación de productos que no hubieren sido objeto de declaración ó comprobación, con arreglo á la

circular y à las presentes disposiciones. Sexta. Sin perjuidio de las reclamaciones que formulen directamente los interesados y que V. S. cuidará de comprobar y resolver con especial diligencia, se constituirá en cada Municipio una Junta local, formada por tres representantes designados por mayoria por los Sindicatos Asociaciones agricolas existentes en la y Asociationes agricolas existentes en la licalidad, y si no las hubiere, por los tres mayores contribuyentes por restica y pecuaria. Esta Junta, por si o per medio de los delegados que al electo nombre, asistirá a los agricultores en todas las dificultades que pueda suscitar la ejeccución de lo dispuesto en la circular de 31 de Mayo próximo pasado y en estas instrucciones, y denunciará los abusos que, á su juicio, se cometieren.

GRILL-ROOM

PALACE HOTEL

Almuerzos y comidas al aire libre. Gran orquesta. LOS BERKI

Servicios de comidas en la TERRAZA. Conciertos por los BOLDI Teléfono 3225.

AVISO MUNICIPAL

El problema de las subsistencias

El trigo argentino.

Por plazo de ocho días, contados desde la fecha de este anuncio, se admiten en la Alcaldía-Presidencia ofertas de trigo argentino, en las siguientes condiciones:

Primera. 84.000 toneladas de suministro, en el plazo de un año, por entregas parciales de 7.000 toneladas ca-

Segunda. El trigo será no inferior á 80 por 100 de peso específico, perfectamente sano, con exclusión de todo húmedo, averiado ó picado.

Tercera. Las ventas serán intervenidas por la persona que designe el re-presentante diplomático de España en la Argentina, el que certificará de la calidad del trigo.

Cuarta.. Las ofertas de precio se harán en absoluto libres, debiendo fijarse contra conocimiento de embarque en puerto de la Argentina, comprendiendo todo gasto, incluso seguro hasta puerto español, é impuestos ordinarios ó extraordinarios que haya establecidos ó pueda establecer la referida República.

Quinta. El pago se hará al recibo de la mercancía en puerto español, debiendo enviarse el trigo por cuenta del vendedor en puerto español.

Sexta. El Ayuntamiento se reserva la facultad de aceptar ó rechazar todas las propuestas.

a situación financiera

Como lo esperábamos, la Bolsa ha sufrido la influencia del mucho papel que se ha presen-tado al mercado, atraido por el alza experimen-tada en los pasados días en los fondos públi-cos, los que bajan en su mayoría en la sesión

cos, los que bajan en su mayoria en la sesion de hoy.

La Deuda reguladora se atrasa de 20 á 65 centimos; Exterior, de 35 á 45; un cuartillo, el 5 por 100 Amortizable viejo; 10 centimos, las Carpetas, y el 4 por 100 y los Tesoros quedan invariables á los gambios precedentes.

De los Valores del Ayuntamiento, las Cédulas del Ensanche mejoran medio entero, y las del Hipotecario al 4 por 100 se atrasan 45 céptimos.

del Hipotecario de timos,
De los Valores de especulación, aparecen con un alza importante los Ferrocarriles, en que Alicantes mejoran 14 pesetas por acción, y 13,50 los Nortes. Tabacos pierden un entero, y se hacen con ganancia todos los restantes; Espa-

nol de Crédito mejora medio entero, así com-Azucareras preferentes; un entero, Felgueras, y dos pesetas, el Rio de la Plata.

dos pesetas, el Río de la Plata.

A fin de mes, Azucareras, a 89,75; Alicantes, a 348, y Nortes, a 321, Fuera del "parquet", preferentes Azucareras, a 80; Rio de la Plata, a 256; Nortes, a 323, y Alicantes, a 349.

El cambio internacional, con escasas variaciones, sostenido, operandose hastantes, lo que nosotros no demos sino aquellas cantidades que oficialmente constan. Los francos ganan cinca céntimos y las libras, à 16,67, con pérdida de tres Se hicieron 275,000 francos y 24,000 libras, Se dice que esta mañana se han dado cuen ta en el Banco de España de que existe una falsificación de billetes de 500 pesetas, muy bien imitados.

BULSA DE BILBAO

Altos Hornos, 535; Resineras, 229,60; Explose vos, 307; Felgueras, 238; Banco de Bilbao 1.965; Crédito de la Unión Miñera, 885; Izarra 610; Vascongada, 1.295; Unión, 1.330; Mundaca, 616; Vascocantábrica, 1.100; Guipuzconan, 785; Euskalduna, 285; Ferrocarriles de la Robla, 505; Nortes, 317; Alicantes, 337,50; libras, 16,70.

	CHIPPOTENTIAL STATE	-
MADRID	Día 12	Día 15
	COL	133 66
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Serie F	89,80	19,55
Idem E	80.25	79 60
Idem D	80,25 81.26	81,00
Idem B.	81,26 81 25	81.25
Idem A	.81,40	81,40
Idem G. v H	80 25	80,00
Fin de mes	86,35	CO,00
4 por 100 exterior		
	00.70	07.24
Serie F	90.70	90,36
Idem D.	90,70	90,30
Idem C	90.75	90,4
Idem B	90,75	90,40
Idem A	90,75	90,40
Idem G. y H	91,53	90.00
Diferentes	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	A STORY	
Serie E.	86,00	00,00
Idem D	86,00	00,00
Idem C	80,25	00.00
Idem B	00:00	86,25
Idem A	00,00	86,25
Diferentes	20,00	00,00
5 POR 100 AMORTIZABLE ANTIGUO	100 mg	- No. 107
Serie F	222	
Idem E	10,00	00,00
Idem D.	96,50	96,50
Idem C	97,00	96,50
Idem B	97,00	95,75
ldem A	95,50	97,50
F POR 100 AMORTIZABLE 1917	1	
	110	
Serie F	00,0	00,00
Idem D.	60,00	95,45
Idem C	95,31	95,4)
Idem B	95,5	95,40
Idem A	95,50	95,40
Idem G. y H	00,00	00,00
Diferentes	00,00	95,45
OBLIGACIONES DEL TESORO	1-10-10	
	1000	
Serie A., 4,75 por 100, de 5.0 pe-	164,50	104,50
Serie B., de 5.000	104,40	104,40
DELIG 19: 40 0.000		
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Besultas, 4 1/2 por 100, de 500	00.00	00.00
pesetas nomirales	00,00	00,00
pesetas nomirales Empréstito 1868, 3 por 190, de	00,00	00.00
Expropiaciones interior por 100,		
de 500 idem	00,00	97,00
Deuda y Obras, 41 2 per 100, de	89.00	89.00
500 idem. Ensanche de Madrid, 4 1/2 por		Outoo
	00.00	95,00
1868 (Erlanger), 8 por 109	00,00	60,00
1868 (Ertanger), 8 por 189 Villa Madrid 1914 5 por 100, de	95,00	95,00
500 idem	10,00	01,00
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Banco Hipotecario de		
España, 4 por 100	99,00	98 85
Idem 5 por 100	106,40	106 40
ACCIONES INDUSTRIALES	-	30.00
Bauco de España	5.0,CL	
Banco Hispano-Americano	93,00	99,50
Banco Españal de Cadito Banco España Rio de la Plata.	200 000	
Arrenaataria de l'abaces	3.5.05	3-4.00
Azecararas preferentes	85,10	
Idem ordinarias	0,00	
Altes Hornes	238 16	289,00
Unión Alcoholera	120,00	13.0
		1
FERROCARRILES	1	
Norte	310,00	302 50
M. Z. A	000,00	534,UV
VALORES EXTRANJEROS		A
	00.00	00.00
Banco Central Mexicano	00,00	00,00
MONEDA EXTRANJERA	1	1
	61.10	(15%
Londres, à la vista	16,70	16 67
Liras	38,00	38.0V
Dolares	8,50	8,56
Marcos	00,60	00,03
Reis	2,20	
Idem austriacas	63,50	63,53
	1000	,,,,
	-	· designation in the last



Los representantes de 13 pueblos del distrito de Reinosa durante su visita al ministro de Fomento, para protestar de la construcción del proyectado pantano del Ebro. (Fot. VIDAL.)

Archena neari

Temporada: 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO

MAS DETAILES DEL NUEVO AVANCE ALEMAN

Las tropas germanas ocupan la orilla oriental del Oise

LOS FRANCESES CONFIESAN SU DERROTA.—DE COMO UN REPLIEGUE FRANCES RESULTA UN TRIUNFO PARA LOS ALIADOS.—LA PRENSA FRANCESA, NI AUN SINTIENDOSE OPTIMISTA, PUEDE NEGAR EL AVANCE ALE-MAN,-LOS RUSOS PIDEN LA VUELTA AL TRONO DEL EX ZAR.-NEGOCIACIONES SOBRE EL CANJE DE PRI-SIONEROS.—LA CENSURA EN FRANCIA.—LA AYUDA ECONOMICA DE LOS ALIADOS.—LOS PERROS DE SAN BER-NARDO. - RADIOGRAMAS DE HOY

FIGURAS DE LA CUERRA

No cejan los aliados en el propósito de emplear nuevas maniobras para ganarse la voluntad del pueblo español, en gran parte afecto à la causa de los Imperios cantrales. Son legión los agentes ingleses y franceses espercidos por España con el ingenuo encargo de re-partir sonrisas y derrochar amabilidades sociales, para cazar en esas trampas sutiles del apretón de manos y la palmadita en el hombro, las simpatías españolas, adesde el palacio á la cabañas.

Hoy nos brinda la suerte coyuntura para informar al lector de un nuevo esfuerzo que está realizando en ese sentido Inglaterra. Trátase de la misión de un señor, á quien inapropiadamente designan sus amigos con un ttulo de duque, por ser consorte de la señora viuda del difunto duque de ese nombre. Este alto personaje, que ha residido en Madrid varios mesos en un hotel muy elegante, recorre en la actualidad España, no sin haberse pertrechado de excelentes recomendaciones postales que le acrediten ante los señores obispos y alto elero, cuyas cartas lleva en promiscuidad no edifican-te cen otras dirigidas á caciques y diputados, muchos de los cuales votaron en contra del anmento de sueldo á los pobrecitos proletarios encargados de la

cura de almas. Como se ve, el duque es hombre de muchas luces, puesto que alumbra su camino con dos velas: una para San Miguel y la otra para el diablo. Preséntase como irlandés católico, porque así cree que despertará simpatías; pero olvida que el clero español no desconoce la historia de Irlanda, víctima de las más sangrientas persecuciones por par-te de Inglaterra a través de los siglos, persecuciones que ha sufrido con heroismo incomparable el pueblo irlandés. lo mismo ayer que hoy, y en primera línea los obispos y sacerdotes de Irlanda, que ahora mismo dan pruebas ardientes de valor religioso y civico, di-rigiendo la protesta de sus diocesanos y parroquianos, contra el designio del Gobierno británico, empeñado en proseguir la tradicional matanza de irlandeses, cargándola ahora á la cuenta de los alemanes en el frente de batalla.

Como tenta que ocurrir, el Pustre casi duque ha sufrido un tremendo fracaso como emisionero». De sus esermones» va sacando lo que el negro del cuento: la cabeza caliente y los pies frios. Los españoles tensurados son mayores de edad, y saben sentir y pensar por cuenta propia. Nuestro pueblo-no le olvide el señor duque-también tiene una larga y gloriosa experiencia histórica, que no en vano era España la nación más grande del 120ndo cuando Inglaterra no rebasaba de sus islas, y sólo al iniciarse nuestra decadencia, y precisamente á costa de ella, fué extendiendo por mares y fierras sus tentáculos el que hoy se llama Imperio británico. Como el pueblo español es operro viejos no se deja enga-

Sin duda alguna hay en España muy vivas simpatías por los católicos de la Entente, y en especial por los de Irlanda; pero al catolicismo español le pareceria mejor que Francia libre de l vejámenes á su propio ciero é Inglate- i

rra deje al clero irlandés y á sus ficles en la plena libertad que anslan. Entoncea seri hora de examinar si esos Estados nierecen las simpatías del catolicismo español, es decir, de España en-

Pero es que este personaje seudodueal tampoco acierta en otros extremos a desempeñar el adivino papelo que se le ha encomendado. Diganlo sino las manifestaciones pesimistas que ha hecho respecto á la situación militar, que estima pésima para la Entente, juz-gando que sólo la fe en el general Foch sostiene on estos días la moral en

También estima que en Inglaterra no se deseaba la intervención armada de Norteamérica, porque no es compatible con la política inglesa de dominio comercial que los Estados Unidos obtengan una tan grande influencia, y ha declarado asimismo que exceptuando el concurso de aparatos de aviación la ayuda militar yanqui será completamente qula.

Al margen de esta última declaración nos permitimos objetar al señor duque que, según oficialmente se dijo en el Senado norteamericano, se han construído nada más que 37 aeroplanos, en vez de los 12.000 proyectados, y de esos 37 tan sólo uno se ha remitido á Francia como acroplano de combate.

Las declaraciones de este señor duque-que también so dice emparentado con la Real familia española-increce un cotejo con las que recientemente han hecho otros personajes de la «Entente». M. Hannotaux, ex ministro de Negocios Extranjeros de Francia, que fué nuestro huésped en los dias de la apertura de la Exposición de Arte francés, ha dicho, entre otras cosas, que Alemania permanece muy fuerte y que habrán de franscurrir muchos años antes de que se pueda vencerla, aunque estima segura la victoria de la Múlti-

M. Crozier, extembajador francésten Viena, ha declarado que el triunfo de la Entente era desde hace tiempo seguro; que la guerra acabará dentro de pocos meses, venciendo Francia. Monsieur X ... (no queremos revelar su nombre, para que en París no le fusilen como derrotista), contestando á una pregunta de si se impediría pronto el bombardeo de la sville lumière», hatrespondido en tono lastimoso a Quizás, pero será para renovarlo muy pronto, y probablemente desde menos distancia ».

Esta última afirmación, que se hizo antes de la actual ofensiva alemana, es, entre las anteriormente referidas, la única que ha resultado ser verdad. Los alemanes están ya 60 kilómetros más cerca de París y han emplazado nuevos cañones de más calibre, pero de menos alcance.

Hubiera sido mucho más práctico que el señor duque se hubiese puesto de acuerdo con los otros opinantes, en vez de recorrer España alumbrándose con dos velas, una para San Miguel y la otra para el diablo.

J. SOLA PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGÍA CALLISTA

HORTALEZA, núm. 40, primero derecha. De ocho á una á domicillo; por la tarde, en su Gabinete.

CONTINUA EL AVANCE ALEMAN

la retirada de las tropas francesas, confesada per los franceses mismos

PARIS. Entre Montdidier y el Olse, los alemanes han renovado su presión

durante el día de hoy.

A la izquierda de los franceses, fodas sus tentativas para arrancarles sus ga-nancias de ayer han fracasado. Los franceses han progresado en la región del bosque de Belioy y de Saint-Maur. Han he-che otros 400 prisioneros y han cogido varios cañones y numerosas ametralladoras. En el frente Saint-Maur-Antheuil no

ha cambiado la situación. A la derecha de los franceses, los alemanes han reanudado sus ataques sobre el Matz. Después de varias tentativas, que les han costado numerosas pérdidas, han conseguido poner pie en la orilla Sur, en la aldea de Nelicoon y sobre las alturas de Croix Ricard.

Al Este del Oise, las tropas francesas, durante la noche de anteaver, ejécutaron un repliegue sobre la línea Bailly-Tracyle-Val, Oeste de Nampei, bajo la protec-ción de destacamentos de cobertura, que ocultaron sus movimientos al enemigo. En la región de Haute-Braye, las tro-

pas francesas han rechazado un ataque enemigo y han hecho prisioneros.

Al Sur del Aisne se han desarrollado, entre el río y el bosque de Villers-Cotterets, encarnizados combates, que han llegado hasta el cuerpo á cuerpo. Las tro-pas francesas han opuesto viva resisten-cia á los ataques del enemigo, que ha progresado sólo ligeramento en la plani-die al Oesta de las aldeas de Dommiers y

Todos los esfuerzos del enemigo contra Ambieny y Saint-Pierre-Aigle han fraca-sado. Al Norte del Marne, los franceses han asaltado y se han apoderado de Mon-tescourt, de los pequeños besques al Nor-te de Loun y de la parte Sur de Bussie-

LA LITERATURA DE LA QUERRA

La Prenta francesa, ni ann sintién ose optimista, unede negar el avance alemán

PARIS. Escribe en el «Matin» el co-mandante Civiscux:

«El Ejército de von Hutler se obstina en ampliar sus avances hacia el Sur. Al ceder terreno nuestra ala izquierda y afianzarse el centro francés, nos vimos chligados à replegar ligeramente nuestra linea à la derecha, hasta el Oise, al Sur de Ribecourt, y no será do extrañar que, á consecuencia de ese movimiento, la linea francesa, que es extiende más allá del Oisa y sa sostieme aun en los bordes septentrionales del bosque de Carlepont, se retire metodicamente hasta las avanzadas del bosque del Aguila.

De suceder así, nuestras fuerzas couparían p siciones en ambas márgenes del Oise, al Sur de este río, posiciones €n las que se sostuvieron los aliados desde que terminó la hatalla del Marne hasta la primavera de 1917. Así, aunque en los paí-ses neutrales se ha dado en llamar batalla de Paris à la que se fibra actualmente, hay que convenir en que la denominación es por lo menos prematura. Sería preciso todavía que los alemanes sestuvieran numerosisimos combates y que se expusieran á una nueva y terrible hecatombe antes de que se librara, si es que llegaba à librarse, la suprema batalla que fuese conocida en la Historia con el nombre de batalla de París. De aquí a que sobrevintera tal acontecimiento, icuántos cadáveres de invasores cubri-

rian los bosques de lle de France!.

Dice el teniente coronel Rousset, critico militar del «Peti Parisien»:

«Si un vigeroso ataque enemigo obligó ayer à nuestras fuerzas à un repliague en el ala derecha que ahora se sostiene en las posiciones situadas al Sur de Ribe. I

court, ese revés no ha impedido á los aliados conseguir un triunfo de in por-

tancia en el ala izquierda y en el centro. Cierto que son de lamentar nuestras bajas en los bosques de Noyon. La luchs en esos parajes demuestra que el enemi-go so propone ab car al valle del Oise. Pero quedan todavía otras barreras, y aunque es innegable que aún efectúa el enemigo algunos avances, desde luego muy lentos y costosos, cabe preguntar si para conseguir sólo ese resultado en tres días de lucha han langua da una vez días de lucha han lanzado de una vez contra nosotros más de 500.000 hombres de los que han perdido quizá la cuarta parte. Seguramento era más amplio el objetivo alemán.»

El «Journal» resume la jornada en estérminos:

"Los alemanes han ganado terreno en nuestra derecha, no lejos del Cise, mientras nosotros lo recuperábamos en la izquierda. En una palabra, que la dará jornada de ayer terminó con resultados anál gos para ambos beligerantes.

LAS SORPRESAS DE LA QUERRA

Ce cómo un repliegue francés resulta favorable para los repiegados

PARIS. Durante la jornada de aver se ha operado una modificación favora-ble á los franceses. Mediante vigorosa contracfensiva, nuestra ala izquierda re-chazó al enemigo en una extensión de 12 kilómetros de longitud por dos de pro-tundidad. fundidad.

Los alemanes, que se creían dueños de la situación, se desconcertaron ante la rapidez de nuestra reacción, y no tuvieron más que el tiempo necesario para sal-

var sus canones y emprender la fuça.
En el centro de la linea contuvimos el alaque enemigo y rechazamos á los alemanes hasta más allá de la quinta de Lo-

ges y Antheuil.

A la derecha, à lo largo del Oise, et avance germanico se ha soentuado levemente; pero ayer tarde aim luchaban nuestros soldados en los pueblos de Be-thancourt y Machemont, a 11 kilómetros de Complegne.

Del resultado de conjunto se puede de ducir que el adversario está seriamente o ntenido, y que en la sucesivo se opondrén serios obstáculos á su avance.

Según los alemanes, han logrado sus objetivos: pero lo cierto es que en tres días han conquistado de ceho à nueve kilómetros, á costa de pérdidas tan constiderables, que todavía están cubiertas de cadáveres las carreteras.

El invasor ha comprometido 30 divisiones en esos furiosos combates.

NOTICIAS SUELTAS

NEGOGIACIONES SOBRE EL CANGE DE PRISIONEROS

PARIS. Dicen de La Hava que la Delegación angloalemana para el canjo de prisioneros estuvo consagrada ayer a de finir on todos sus detalles les puntos á discusir, y hasta hoy no comenzarán las negociaciones propiamente dichas. Uno de los puntos importantes para los

che de los puntos importantes para los delegados alemanes es el de la reputriación de los prisioneros civiles y do guerra concentrados en el Oeste y Sudoeste africano, y propondrán que sean conducidos á Alemania en buques neutrales.

Les delegades ingleses y alemanes han side invitades à discutir la cuestion de la repatriación de les prisioneros austrohúngaros que se encuentran actualmente en Inglaterra, y la repatriación ó internamiento en países neutrales de los murinos prisioneros.

LA CENSURA EN FRANCIA

PARIS. A partir de hoy, los periódicos franceses expedidos al extranjero serán cuidadosamente privados de teda publicidad, anuncios, correspondencia, abre.

también al «Journal Officiel»,

Esta medida, naturalmente, se aplica

También ha decidido el Gobierno prohibir toda exportación al extranjero.

LA AYUDA ECONOMICA DE LOS ALIA-DOS

LONDRES. El diputado pacifista Lee Smith ha preguntado en la Cámara si es exacto que se ha firmado un Convenio entre los Estados Unidos y los aliados para no intervenir en los asuntos rusts, y si se ha acordado conceder á Rusia el mayor apoyo económico posible.

Míster Balfour contestó: «En cuanto á lo primero, no hay nada exacto; en lo que se refiere á lo segundo, nos consideramos orguloses al conceder á Rusia ayuda económica.»

nomica.

LOS PERROS DE SAN BERNARDO

PARIS. Dicen de Ginebra que á causa de la falta de alimento, los frailes del convento grande de San Bernardo se han visto obligados á matar algunos de los perros que los ayudaban á buscar á los viajeros perdidos en las nieves.

En un hospiclo se conservan seis perros sometidos á un régimen de restricciones.

RUSIA Y LOS RUSOS

Los rusos piden la vuelta del ex Zar

PARIS. Dicen de Suiza que el movimiento à favor del ex Zar se desarrolla cada vez más. En todo el país, en las iglesias de los pueblos la gente reza para que vuelva à ocupar el Trono. Por la noche, las esquinas se cubren de pasquines invitando al pueblo à unirse al ex Zar, y un périódico publicado clandestinamente y titulado «El Zar» hace igual llamamiento.

Lenine ha ofrecido 50.000 duros á la persona que le diga el nombre de la imprenta donde el periódico citado se tira. Se dice que han sido muchos los aten-

tados que se han efectuado contra Lenine. El cochero de este resultó herido en uno de ellos.

LA PRENSA EXTRANJERA

Desilusiones francesas.

Dice «Le Pays»:

«Debemos evitar el emborracharnos con palabras y con eptimismos. No debemos tampoco, para esperar una situación militar mejor, tener fe ciega en elertas fórmulas, de las que se ha abusado ya demasiado. Ya no debemos decir que «el tiempo trabaja por nosotros». El tiempo trabaja solamente por los que saben explotarlo, y nuestros adversarios nos han probado siempre que son maestros en el arte de sacar partido de los días, de las horas y hasta de los segundos. Tampoco debemos abandonarnos á la ilusión de que el hambre en la Europa central resuelva la cuestión para nosotros. El hecho es que el sol de este verano espléndido hace madurar imparcialmente los trigos de Francia y de Sajonia, de Lombardía y de Hungría. No debemos tampoco apartar los ojos de la realidad cuel del mapa de la guerra. Debemos saber ver que el enemigo esá ya instalado más allá de los límites de la Europa central soñada por los pangermanistas; es decir, en Helsingfors, en Kiew, en Odessa, y que mañana estará, si quiere, en Petrogrado y en Moscou.»

Los refuerzos americanos no son una solución.

Dice "Le Pays":

«El ministro de la Guerra nos acaba de informar oficialmente de la inferioridad de nuestros efectivos. Por consiguiente, es preciso de un modo absoluto reorganizar nuestras reservas.

Respecto á los refuerzos americanos sería preferible todavía no ocuparse de ello. Las tropas americanas no tienen el entrenamiento necesario. Son novicias en el terrible terreno de lucha, donde únicamente los ya endurecidos pueden parar los golpes. Es preferible dejar á los americanos para el porvenir.»

Los franceses imploran la ayuda de los ingleses.

Dice Gustavo Hervé en «La Victoire»:
«Es permitido creer que nuestros amigos los ingleses, que según le consta á
lodo el mundo, tienen en su país un enor,
me Ejército territorial encargado de la
guardia de su isla, comprenderán que
nuestra inferioridad en efectivos no debe
ya exponernos más á unas dificultades y
angustias como aquellas del 21 de Mar
zo y del 27 de Mayo, y que por ello nos
enviarán, mientras llegan los batallones
americanos, los hombres necesarios para
consolidar de un modo firme nuestra defensa.»

NUMERO DEL TELEFONO DE LA REDACCION Y TALLERES DE «LA TRIBUNA (JARDINES, 4, 6 Y 8), 4.444.

Radiogramas de hoy

SERVICIO DIRECTO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA

NAUEN (13 de Junio, á las once de la mañana.)

DIEZ MIL QUINIENTAS TONELA-DAS HUNDIDAS

Comunicado oficial.—En la zona prohibida alrededor de Inglaterra, han sido hundidas de nuevo por los submarinos alemanes 10.500 toneladas de registro bruto en barcos mercantes.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ALE-MAN EXPLIGA LA SITUACION MI-LITAR

El ministro de la Guerra alemán dijo, aparte de lo comunicado, lo siguiente sobre la situación militar en el Comité principal del Reichstag:

«La Entente, que se da cuenta de lo serio de su situación, confiesa abiertamente la disminución de sus unidades y consuela á sus pueblos con la ayuda salvadora de América. La fe en la ayuda americana es infiltrada sistemáticamente al pueblo francés, debiendo fustigarle para resistir también en lo futuro y derramar su sangre valuamente.

Por vez primera han aparecido tropas americanas últimamente en el frente de combate, si bien sólo en un momento en que nosotros pusimos término á nuestro avance en el Marne. Igual que las reservas francesas, también los americanos fueron lanzados á infructuosos contraataques, sufriendo la misma suerte que sus aliados. Otras unidades yanquis se encuentran en sectores tranguilos del frente. Su número ha quedado hasta ahora muy por debajo de lo que hasta ahora tuvimos que esperar, haciendo caso de las noticias propaladas por la Entente. También Italia ha sido llamada por la Entente en una medida pequeña á participar en la lucha del teatro occidental de la guerra. Llenos de admiración y gratitud se dirigen hoy nuestras miradas hacia nuestro incomparable Ejército, el cual soporta desde hace casi cuatro años, con siempre igual fe en la victoria, todos los peligros y privaciones.

El espíritu ofensivo que en 1914 nos llevó á tierra enemiga y que decidió la guerra en Oriente, está vigoroso todavía hoy, y' el ánimo de la completa superioridad sobre el enemigo, tanto individualmente, como en la totalidad, la convicción de la energía y confianza en los jefes conducirá también en lo futuro al Ejército hacia la victoria.

Aún no se muestra propicio á la paz el enemigo, y todavía tiene la palabra la espada. Pero esa espada sigue estando afilada, y con plena confianza aguardamos el término de la lucha. Las operaciones en Finlandia han llevado á la libertación de dicho país. Los hechos de armas brillantes realizados por parte de nuestras tropas, allí frente á un enemigo muy superior en número y en ocasiones bien disciplinado, se unen dignamente á las hazañas de nuestras tropas en Occidente.

Tenemos la esperanza de encontrar en Finlandia un fiel y leal amigo para el futuro. En la frontera Este de la Ukrania están verificándose negociaciones para fijar la línea fronteriza. En las fronteras de dicho país surge intermitentemente la lucha local con bandas enemigas; pero en el interior han sido abiertos caminos para un desarrollo pacífico. En el frente italiano sigue invariable la situación, prescindiendo de combates locales. El frente macedónico distrae considerables partes de los Ejércitos enemigos. En Palestina, ruevos ataques ingleses más allá del Jordán, se han estrellado ante la valentía

de las tropas germanoturcas.

En la Mesopotamia no han podido mantener por completo los ingleses sus éxitos iniciales. En el Cáucaso han ocupado nuestros aliados turcos los territorios de Batum, Ardavan y Kars, que les fueron garantizados en el Convenio de paz con Rusia.

«DIAS ALEMANES»

«Días alemanes» se han celebrado el domingo pasado en casi todos los países de Austria, con objeto de exponer su opinión sobre la ampliación de la alianza germanoaustrohúngara.

UNA PROTESTA DE LOS IRLAN. DESES

Característico para el estado de ánimo que reina entre la población irlandesa es el acuerdo tomado únánimemente por la Corporación municipal de Dublin, que dice así: «La Corporación protesta contra el villano é injustificado proceder del Gobierno británico, que consiste en la detención de 88 hombres y mujeres irlandeses, que actualmente se encuentran en diversas cárceles de Inglaterra.

El Manifiesto protesta, además, contra el trabajo cruel é inhumano á que los detenidos se ven sometidos, prohibiéndoseles el entrar en contacto con

sus familias, parientes y amigos, de los cuales muchos ignoran el actual paradero de los detenidos.

LOS INCLESES TIEMBLAN ANTE LAS VICTORIAS ALEMANAS

Un radiograma de Carnarvon del día 10 tiene muestras visibles de una nerviosidad preocupada sobre los nuevos éxitos alemanes entre Montdídier y Noyon. Aunque los ingleses acostumbran á tener un interés parco en el frente francés, la situación ha quedado tan amenazada á causa de los duros reveses franceses, que Inglaterra tiembla, por lo visto, ante la probabilidad de que el generalísimo de la Entente exija más ó menos pronto, de un modo catergórico, ayuda armada de Inglaterra, la cual hasta ahora no facilitó dicho país, no obstante los sacrificios hechos por Francia.

Carnarvon indica como objetivo del nuevo ataque alemán de nuevo París, como es natural, y habla por lo demás de formidables pérdidas alemanas, las cuales, desde luego, ni los ingleses, que cuidadosamente evitan toda participación en las luchas francesas, ni los propios franceses, obligados á una retirada, pueden calcular. Unicamente el vencedor, que domina el campo de badtalla, puede formarse un juicio inequivoco sobre las pérdidas. Pero lo más ridículo de todo el radiograma inglés

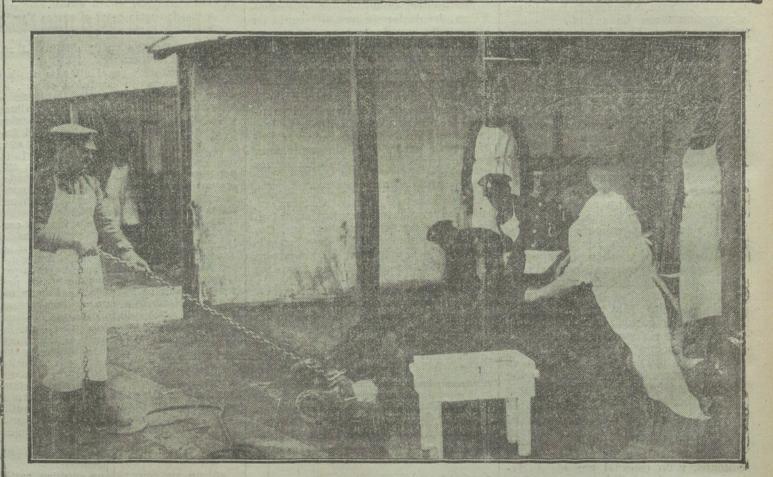
es la siguiente frase:

«El nuevo ataque resultó á favor de los aliados, que no tienen más deseos que el de destruir las unidades de combate aleme s. sin tener ellos mismos que acudir á operaciones ofensivas, y eso que el generalísimo francés de la Entente, al que la orgullosa Albión hubo de someterse, afirmó él mismo poco ha que el único medio de ganar la guerra era la ofensiva, y si no se equivoca, en tiempos no muy lejanos era el objetivo de la Entente llegar al Rhin. Es más, hace algunos años hablaban sus jefes con toda franqueza de uma, entrada en Berlín.»

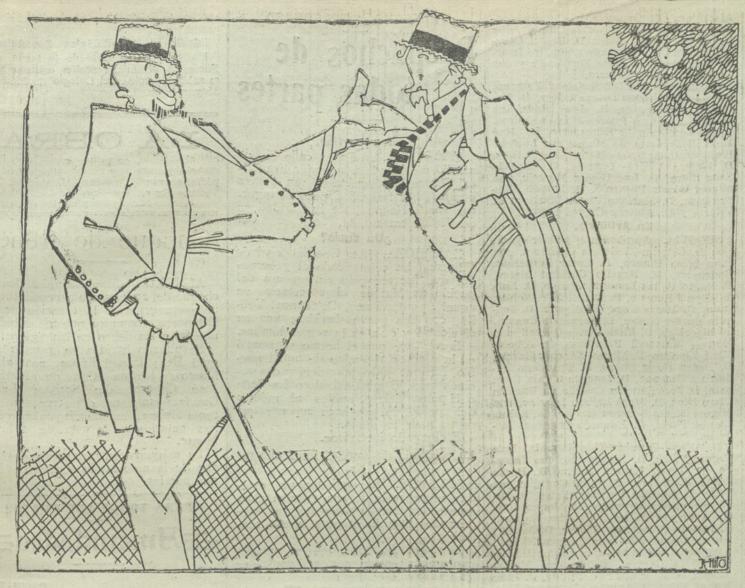
LO QUE SE DEDUCE DE UNA OR-DEN INCLESA

Deducciones muy significativas respecto á la conducta de las tropas inglesas, permite una orden, la cual hicieron fijar en Arras las autoridades militares, según el diario francés «Progres», de Lyon. Dice dicha orden: «Orden para las tropas inglesas en Arras.

Queda prohibido a todo oficial, suboficial y soldado: Primero, entrar en una casa que no esté indicada en su volante de alojamiento; segundo, dañar, destruir y trasladar mobiliarios que pertenezcan al vecindario a Gobierno franceses; tercero, abrir soltanos, puertas, muebles que estén clavados, cerrados ó sellados; cuarto,



LAS CESIDADES DE LA GUERRA.—Veterinarios militares asistiendo à un caballo hérido, en uno de los hospitales ingleses instalados en las cercanias del frente. (Fot. LOUIS H.)



LAS CIRCUNSTANCIAS

--¿Sabe usted, don Homobono? Ayer huelga de sastres, hoy de cocheros, mañana de pescaderos; ¿qué me dice usted (Caricatura de K.-HITO.) -Pues... que huelgan los comentarios,

transportar muebles de una casa á otra.» La orden termina diciendo: «Debe ser deber de honor para todo soldado de nuestro Ejército vigilar y proteger la propiedad de habitantes franceses ausentes, que luchen además al lado de los soldados ingleses en pro de una noble/causa.»

RESULTADO DE LAS ELECCIONES RUMANAS

El resultado final de las elecciones rumanas para el Parlamento da una victoria aplastante al partido conservador: para el Senado fueron elegidos 107 partidarios del Gobierno y tres independientes. En las elecciones para la Cámara popular salieron 165 conservadores, frente á 14 miembros de la oposición. Cuatro elecciones resultaron indecisas

LA PRENSA FRANCESA HA DES FIGURADO EL DISCURSO DE CLE. MENCEAU

Cómo los informes sobre el discurso de Clemenceau y el consiguiente debate en la Cámara fueron falsificados por la censura francesa lo demuestran los periódicos franceses que acaban de recipirse en Alemania.

El informe enviado por la Agencia Havas al extranjero relataba toda la sesión como una victoria completa de Clemenceau, sin incidente alguno, Ahora resulta que ni siguiera el discurso del presidente de ministros francés fué

reproducido con exactitud.

Las pérdidas de los ingleses son increibles; el terreno por ellos perdido es enorme; la retirada francesa, peligrosa é inquietante. Así decía Clemenceau, y una voz desde las izquierdas replicaba irónicamente: «Diga su señoría esto en la cueva protectora y verá lo que le

Durante el debate hubo escenas ruidosas, como pocas veces se registraron en la historia de la Cámara francesa.

«¡ El Estado Mayor miente! ¡ Los soldados no tienen ya municiones! ¡ El Parlamento es sólo ya una Cámara encedenada la Así se gritaba, en medio de una gran confusión. Clemenceau trataba, en vano, de acallar este alboroto de la oposición. Su voz era velada y débil, saliendole precipitadamente sus frases. Su discurso resultó incomprensible, por lo que Maurice Barrés dijo, después de la sesión, á un amigo: «Lo único que demostró ha sido que tiene setenta y ocho años.»

La crítica del discurso es dura en extremo. Renaudel dice en «L'Ilmanité» : «El asunto de los documentos austriacos ha creado un callejón diplomático sin salida. También el mando supremo militar ha originado un callejón militar sin salida, y el Gobierno está en trance de erigir también un callejón sin salida social-político.»

DE VIENA PARA MADRID POR PO-LA Y BARCELONA (13 de Junio, á las once de la mañana.) LA REFORMA ELECTORAL

La Comisión de reforma electoral terminó los artículos que quedaban de dicha reforma. El conde Tisza dió las gracias á Weckerle por haber facilitado la inteligencia en la cuestión de la re-forma electoral. Weckerle declaró que en la próxima semana presentaría á la Cámara el presupuesto de provisión, con cuyo arreglo la reforma electoral llegará en pleno á la conferencia.

EL PORVENIR DE UKRANIA. UNAS DECLARACIONES INTERESANTES

La «Reichpost» publica la entrevista de uno de sus colaboradores en Kief con Etman Skoropatsky, el cual declaró: «Los caminos de nuestra política me parecen claramente detallados por la situación de nuestro país y de sus necesidades. Para Ukrania no puede haber otra cosa como la estrecha relación con las potencias centrales, con las cuales nos pueden unir fértiles relaciones económicas, y las cuales no tienen intereses políticos con los cuales los nuestros no se dejen unir en provechot de ambos países. Agradecido, reconozco también el eficaz apoyo que nos prestan los representantes de Aus-

tria-Hungría y de Alemania.

Ante mí está el grande objetivo de la independencia de Ukrania; para ello precisa una consolidación política y económica del Estado, la educación de nuestro pueblo y un propio Ejército. Todavía no está determinado el verdadero plazo de nuestras fronteras de Estado; pero se reconoce que ejerce

una gran atracción. El ministro de Negocios Extranjeros, Doroschenko, no iba diariamente à las Diputaciones de las regiones fronterizas que desean la unión con Ukrania. Los cosacos del Don y de Kuban quieren unirse con mosotros.

La cuenca excelente del Donetz, con sus grandes riquezas en carbón, queda con ello á nuestra disposición la garantía para nuestro desarrollo económico y nuestra independencia.

Pero también necesitamos la unión con la región del Krin, puesto que sin ella no podríamos vivir. El mar Negro es para Ukrania la única salida hacia las grandes rutas mundiales del tráfico marítimo. Nos precisa una flota para nuestro comercio y nuestra situación como Estado; pero para ello necesitamos buenos puertos, que sólo encontra-mos en la región de Krin; esto no lo pueden desear los amigos de Ukrania. Nuestra independencia exige la salvación del actual laberinto financiero; hoy el país está inundado de papel moneda, y con ello los precios suben enormemente; es preciso poner el orden. Los intereses de nuestra vista coinciden con aquellos de una solución razonable y justa de la cuestión del terreno.

Nosotros queremos dar á los campesinos tierras de las muchas que existen, y crear con ello una labranza sana y conservativa. Para el aldeano deberá adquirir esta tierra á un precio moderado el Estado, el cual lo entregará á los grandes propietarios contra una justa indemnización.

Skoropatzky protestó hiego contra varias sospechas que le calificaron hasta de seguir politicamente inclinado hacia la antigua Rusia Czarina, y dijo: «Me sabe mal que estas acusaciones que me atribuyen un papel deshonrado y vergonzoso hayan encontrado la publicación y creencia hasta bajo la inteligencia de la Ukrania austriaca. ¿Cuál es el motivo para esta ac-

Según mi opinión, los ukranianos austriacos no son socialistas; ellos respetan tanto como yo los principios del respeto para la propiedad y el orden civil, no tienen en-su programa las confiscaciones de propiedad y los experimentos de los bolshevikis; que se me deje el honor de respetar las mismas reglas de la moderación y de la justi-cia que son consideradas en Austria como inquebrantables y construir el Estado sobre los mismos fundamentos del orden jurídico, que son el orgullo señorita de Quiroga y la garantía de la cultura del Oeste, personas distinguidas.

También quiero que se me conceda el tiempo para demostrar en un trabajo práctico lo que puedo y lo que quiero.

Con el vecino ruso deseo una relación pacífica, una vida como la buscaran sumpre dos Estados independientes, unidos por mutuas y antiguas fronteras y por mutuas relaciones naturales mientras no se hacen la guerra el uno con el otro. Ninguna otra persona en mi lugar que desee honradamente la independencia de Ukrania podría pensar de otro modo, y juntamente con la edificación del Estado deberá ir el cuidado de la educación del pueblo. Deseo la resurrección de la antigua organización cosaca ukraniana, y quiero también unir con ella el servicio ukraniano que sea para el Estado la garantía de su impasibilidad y libertad; no me lo reprochará nadie al final de cuatro años de guerra.

Grandes problemas se encuentran frente á nosotros; pero lo difícil lo hemos vencido de modo que podemos esperar, de ser bastante fuertes, de poder llevar à un término la firme const trucción del Estado ukraniano.

UNA CONFERENCIA IMPERIAL EN VIENA

Los días 30 y 31 de Mayo tuvo lugar en Viena una conferencia imperial del partido socialdemócrata de lengua alemana, al que asistieron delegados de todas las partes de Austria, y se adoptó una resolución pidiendo la inmediata convocación del Parlamento

Se votó todavía otra resolución, en la cual se declara que los Tratados de paz de Brest-Litowski y de Bucanest están en contradicción con los princidos de una paz de conciliación siv anexiones ni indemnizaciones.

Se pide, por consiguiente, que los referidos Tratados sean sometidos al Reichstag para su examen y ratificación. La conferencia imperial invita á los Gobiernos de las potencias centrali les proponer à los Gobiernos enemigos una paz general sobre las siguientes bases:

Primero. Fundación de una Liga. de naciones, que ejecutará el desarme general y zanjará todas las disputas entre los pueblos ante un Tribunal de arbitraje.

Segando. Renuncia de todas las anexiones é indemnizaciones, tanto al Oeste y al Sur, como también en el Este y en el Sureste.

Tercero. Las naciones limítrofes saparadas de Rusia tendrán el derecho de decidir libremente sobre su

En la iglesia de San Fermin de los Navarros ha contraído matrimonio la bellísima señorita María de los Dolores Mazares con el prestigioso ingeniero y abogado D. Ramón Burillo. Apadrinaron la boda la ilustrísima señora doña Pilar Anger, viuda de Burillo y D. Ignacio Mazares. Fueron testigos el execlentísimo señor general D. Genzale Carvajal, D. Bernardo Mazares, D. Pedro Sancho v D. Rafael Mazares, por parte de la novia, y el excelentísimo Sr. D. Vícter Covián, el excelentísimo Sr. D. Ricardo Ortiz, D. Juan Lázaro y D. Enrique Goded, per la del novio. Bendijo la unión el capellán D. Nicolás Martin.

Después de un exquisite lanch, servido en el Hotel Palace, los recién casades salieren para diversas poblaciones de España.

-La condesa de Pardo Bazán K obsequiado con una comida á algunas de sus amistades.

Con la insigne escritora se sentaron à la mesa el conde y la condesa de Romamones, el embajador de los Estados Unidos y Mrs. Willard, el de Inglate, rra y lady Hardingo, el ministro de Noruega y la baronesa Wedel-Jalsberg, el de Bélgica y la baronesa de Van der Elst, el Nuncio de Su Santidad, rons señor Ragonesi; la duquesa de Pinos hermoso, el conde de Esteban Colland tes y sus hijas la condesa de la Torio de Cela y la señorita de Collantes, la señorita de Quiroga y otras muchas

EXAMENES DE INGRESO

Las Academias militares

En Caballeria

VALLADOLID. Aprobaron el primer ejeretcio: B. José Paterina Parriagagoitta, D. Fernando Gastro Gaucedo, don Agustin Muricias Martin, D. Manuel Serrano Ruiz, D. Juan Esteban Martinez, D. Fernando Cienfuegos y Bernaldo de Quirós, D. Eloy García Pérez, D. Juan Lasquit, B. Rafael Bermejo y Caraut, D. Javier Rodriguez Ibarlucea, D. Antonio Alvarez Ossorio. D. Fernando Garcia nio Alvarez Ossorio, D. Fernando Garcia Pierrén, B. Antonio Gonzalo Paricio, den Antonio Gómez Cobe, D. Mariano Barroso del Olmo, D. Juan Arizón Megia y den Iosé Chamorro García,
Francés y Bibujo: D. José López López, D. Luia Palau Martialo, y Aritmética y Algebra, D. Rafael Alberola Herrago

Geometria, ninguno.

En Infanteria.

TOLEDO. Aprobaron el primer ejerci-cio: D. Francisco Galtier Zaborda, D. Enelo: D. Francisco Galtier Zaborda, D. Enrique Castro Dans, D. Manuel Fernández López, D. Manuel González Marco, don Antonio Fernández Villa Crespo, D. José Espinesa Ganzález, D. Juan Benitez Catay, D. Fernando Valiente Fernández, D. Vicente Suárez Marco, D. Juan de Arco Cuba, D. Marcelino Alvarez de Allo, D. Salvad T Vidal Perrino, D. Felipa de Ariño Chacón, D. Eduardo Torrado Minigo Chacón. Ariño Chacón, D. Eduardo Torrado Mi-Arino Chacon, D. Eduardo Torrado Milarza, D. Ramón Ayeque Seguer, don Luis Midejores González, D. Rafael Hevia Remandez, D. Leopoldo Canet Corta, D. Antonio Lépez Deus, D. Julio Franzo Cano, D. Rafael Alfonso Villa Gómez, D. Carlos San Juan Baamonde, D. Emilio Martínez Martínez, D. José Romero Morr sa, B. Alberto Alemán Subtran, D. Juan Michael Falchan, D. Julio Par Morresa, P. Alberto Aleman Subirán, D. Juan Jiménez Esteban, D. Julian Rubián Clemente, D. José Benedicto Cortés, D. Fernando Cotelo Apellániz, don Primitivo Benito Pérez, D. Manuel Alvarez Iglesias, D. Julio Delgado Alonse, don José Ganordo Sáenz, D. Manuel Torres Alonso, D. Luis Pérez Pérez, D. Emilio Domínguez Maristany, D. Vicente Parra Gil, P. Fernando Pérez López, D. José Marín Camacho, D. Julio Fernández Foro, D. Enrique González Muñoz, D. Manuel Fernández do la Puente, D. Félix Sánchez Ramírez, D. Luis Ruiz Fernández, D. Manuel Rodríguez Bolta, D. Rafael López Mora, D. Baltasar Valdés Guzfael López Mora, D. Baltasar Valdés Guz-mán, D. Jesús Vázquez Miñarro, D. Luis Gallego Martíaez, D. José Bassol Pascual, D. Juan Massiro Pascual, D. Alberto Pé-

rez Marco, D. Pascual Gasco Ballester.
D. Miguel Garán Rosellol, D. Gabriel
Marcig Pons, D. Luis López López, don
Fernando Tasara Benito, D. Enrique Barrie Lomba, D. Fernando Manzanares Mora, D. Francisco González González, D. José Calle García de la Parra, D. Nicolás Martínez Sánchez, D. Arturo Alemán Subirán, D. Fernando Losada Liol, D. Juan Nebet Morey, D. José Balsalobro Brihuela, D. Luia Allos Arcos Gómez, don Bernardo Pérez Muñoz, D. Juan Cobos Mateo y D. César de la Piña Marazuela.

Excluídos del examen de quinto ejercleio y señores que aprueban en éste : Don Máximo Escobar Montero y D. Miguel Sánchez Blázquez.

Excluídos de examen del segundo grupo y señores que aprueban en éste: D. José Romero Sixto, D. Manuel Romero Sixto, D. Carlos Barranco González, D. Manuel Romero Gómez y D. Francisco Ginés Na-

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): D. Pascual Sanchez Ramirez, D. Luis Lobato Sanchez, D. Vicente Pérez Gémez. D. Mariano Redríguez Sáez, D. Fernando Rodríguez Sáonz, D. Carlos Arce Villami. de, D. José Parange Jiménez, D. Santiago Méndez Navas, D. Maximino Depico Mesa, D. Roberto Manzanaza Fernández Hinestrosa, D. Juan Zamora Moll, D. José Losada Vera, D. Agustín Crispin de Baldama, D. Ricaruo de Manuel Arroyo, don Luis Fajardo Pérez, D. Enrique Martín Gonzalo, D. Alfrede Amador Díaz, don Julio Crespo Rull, D. José Romero Romero, D. Pedro Acosta García, D. Juan Ló-Clare, D. Enrique Negro Hinojosa, D. Ricardo González Cedrón, D. Armando Acon Urzais, D. Juan Torras Cañal.

Cuarto ejercicio (Aritmétaca): D. Miguel Segarra Tomás, D. Vicente der Castillo García Aranda, D. Rafael Torres Martínez, D. Manuel Tejedor del Pozo, D. Luis de Santiago Sánchez, D. Enrique Castillo Petón, D. Daniel García Plaza, D. Joaquín Rodriguez Clemente, D. José Ruiz Sauchez, D. Barcolomé Montaner. Ciria, D. José Merino Cisneros, D. Mateo Palmer Clar. D. Luis Colomer Medina, D. Fernando González Fernández y D. Alberto Botoner Boronátegui.

Cuarto ejercicio (Algebra): D. Ricardo I

Albs Lloret, D. Gregorio del Campo Men-deza, D. Carlos Ruiz García Quijada, don Bernardo Alberca Balle, D. Rafael Caba-nilla Goster, D. Hernando Compaire Iriar-te, D. Alberto Ramfrez Fernandez y don Joaquin Miguel Navarro.

Joaquín Miguel Navarre.

Quinto ejercicio (Geometría y Trigenometría): D. Urbano Ortega Ouver, D. Rafael Gallego Sáinz, D. José Rodríguez Urbano, D. Juste Ponce de León Conesa, D. Ramón Zulneta, Echevarría, B. José Mata Echevarría de Miguel, D. Lorenzo Ramirez Jiménez, D. Manuel Peral Disz, D. Isidoro Vicente Cirueña, D. Gerardo Sanz Riera, D. José Gómez Marcelo, don Miguel Gómez Pajarrón, D. Ramón Marces Daza, D. Mariano Flórez Martínez de Vitoria y D. Antonio Caldas López.

En Artillería.

En Artilleria,

SEGOVIA. Aprobaron el primer eferci. cio: D. Celestino Valencia Gutiérrez, don Juan Mesa Blanco, D. César Fernández Rodríguez, D. Rogelio Caridad Mateo, D. Rafael de las Landeras Pueyo, D. Luís de Miguel Romero, D. Rafael Morelló Norgada, D. Mavio Armero Delgado, D. Joaquín Barber Núñez, D. Fernando Cuadrado Bigeriego, D. Elías Cortés Querall, den Manuel Martosell Fenellana, D. Alberto Meca Montilla, D. Miguel Sánchez García, D. Peggo Párez Ollego, D. Francisco Ro-D. Pedro Pérez Ollero, D. Francisco Rodriguez Compan, D. Joaquin Calain Bom. bain, D. José Sánchez Castillo, D. Damián Otero Diaz, D. JJosé Laliera Sebrino, don Miguel Moset Sanchez Carpio, D. Rafael Llanes Pérez, D. Eduardo Martinez Me-

drano.

D. Diego Esquina González, D. Luis Segura Pérez, D. Joaquín Moreno Camapa, D. Diego Román Mario, D. Pedro Láinez Caabevro, D. Juan González del Valle, D. Enrique Carrasco-Frías, D. Ernesto González Reguerín, D. Manuel García Amor, D. Mario Ortiz Díaz Noriega, D. Jacinto Descarrega Bellver, D. Manuel García Gómez y D. Luis Quiroga Niéto.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Manuel Vila Canosa, D. Cesáreo Martín Alonso, D. Félix Carrera Cejudo, D. Juan Miguel Vilar, D. Antolin Lisarrague Leis,

Miguel Vilar, D. Antolín Lisarrague Leis, D. Claudio Martín Narro Huertas, D. Antonio Bahan Martínez, D. Manuel Gutiérrez Tovar, D. Agustín Gutiérrez Tovar, D. Carlos Westenderp de la Cruz, D. Ramón Veulle García, D. Eusebio Magaz Nicio, B. José Cistué de Castro, D. Ramón Carsos Menselle, D. Edwarde Tanja Orba García Menacho, D. Eduardo Tapia Orbe y D. Jesús Pardo Campos.

D. Guillermo Escudero González, don Santiago Martínez Canellas, D. José Ca-nedo Conzález, D. José Marchirán Villa-nueva, D. José Fernández de Córdoba, don Antonio Lucena Gómez, D. Manuel Fernandez Arce y D. Mariano Pérez Martín.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Luis Fernández Lancajo, D. Rafael Alvarez Lono, D. Fermín Urcola Fernández, don Antonio Rodríguez Gómez, D. Kusebio Grúa Font, D. Narciso Grijol Gutiérrez, D. Manuel Marin Gómez y D. Juan Díaz

Ripoll.
Aprobaron Aritmética, endientes de Algebra: D. Alberto Ceris Abataz, don Emilio Martínez Simón, D. Manuel Cabanyes Mata, D. Alfonso Pérez Martínez

y D. Manuel de la Fuente Castillo.
Aprobaron el quinto ejercicio: D. Earl.
que Quintela Barrios, D. Andrés Patino
Fernández, D. Julio Piera Armendáriz,
D. Pedro Reverte Gil y D. José del Rio

Aprobaron Geometria, pendente de Trigonometria: D. Francisco Fúster Mosi-nol, D. Joaquín Crespi de Valdaura, don José Oliveda Medrano, D. Ignacio Omo-yano Aróstegui y D. Gonzalo del Aguila Ojeda.

Gaceta de Madrid

marina.—Real orden relativa a medidas in-dispensables que deben ser adoptadas por las Autoridades de Marina para que no sea ciudida en su caso la responsabilidad en que por los abordajes puedan incurrir sus causantes.

instrucción pública y Bellas Artes. Real or-den resolvierdo reclamaciones presentadas al concurso de ingreso de interinos (maestras).

Otra disponiendo que lo prevenido en las Reales órdenes de 12 de Abril y 13 de Agosto de 1917, es haga extensivo á las reuniones de los Claustros extraordinarios de las Universidades que se celebren durante los meses de Octubre á Junio y de el de Septiembre, á fin de 1918 de 1918 en como el composições de contrata en como el composições de contrata en como el composições de como en como el como el como en como el como en como el como en como el como el como el como en como el como que puedan efectuarse con el mamero de courrentes que á ellos asistan, siendo válidos scuerdos que se adopten, los cuales habrán de recaer en los asuntos señalados en la orden del día de la primera convocatoria.

GACETA ECLESIASTICA

Dia 14.-San Basilio el Grande, obispo, confeeor y doctor; San Marciano, obispo y martir; San Metodio, obispo; San Anastasio, presbitero; San Eufino, martir, y San Elfseo, profeta. Cultos.

Parrequial de San Antonio de la Florida. (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; à las diez, misa mayor; à las seis y media de la tarde, continúa el trecanaseis y media de la tarde, continua el tre rio a su titular, predicando el Sr. Pastor.

TELEFONO Y TELEGRAFO

Despachos de todas partes

Los tranvias.

CARTAGENA. En la calle Honda arrolló un tranvía á la mujer Francisca Cerezuela, causándola 'an graves heridas, que falleció á poco de ingresar en el Hospital de la Caridad, á donde fué trasladada.

¿Un dissio?

ZARAGOZA. La Guardia civil de Villarreal ha comunicado al gobernador que fué recogido en una era del pueblo de Mainar el secretario de aquel Ayuntamiento, D. Manuel Veli-lla, con dos graves heridas; una en el vientre y otra en la región lumbar. Parece ser que el herido se reunió

en la era con el vecino de aquel pueblo, Enrique Malo, labrador, y dos vecinos más, llimados Isidoro La Peña é H.pólito Valero, unidos al médico del pueblo, lo que hace suponer que se trata de na duelo.

El Juzgado interviene.

La epidemia de amodan toma mai ca-PiZ.

LINARES. La epidema de emodas se extiende de una manera alar-mante habiendo barrios enteros donde todos los habitantes están ata-

Desgraciadamente, agai se complican muchos casos con pulmonía, si-guiendo un fatal desenlace.

Al trabajo de las rainas sólo asiste un 50 per 100 escaso de operarios.

Las corridas de feria.

EILBAO. Se ha ultimado el cartel de toros para las corridas de feria, figurando en él Joselito, Cocherito de Bilbao, Belmonte (?), Fortuna y Ca-

MI edad, ni poso.

VALENCIA. El gobernador civil ha impuesto á la empresa de la Plaza de Toros una multa de 500 pesetas, por no tener los lidiados el pasado domingo ni la edad, ni el peso reglamenta-

Foot-ball.

GIJON. En el segundo partido de foot ball jugado entre el Atlhetic de Bilbao y el Sporting gijonés, gand éste por cinco «goals» contra (ero.

Dos ahogados.

MURCIA. Dos jóvenes que en Cieza fueron á bañarse al río, fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados.

Rina entre obreros.

CASTELLON. En la mina de Castelló de Cabres se suscitó una reyerta entre el capataz José Blasco y el obrero Manuel Adelantado, resultando éste muerto de un balazo.

TEMEIS A LA ACTUAL EPIDEMIA?

¿Sentis decaimiento y faita de fuer-zas? ¿Os falta el apetito? ¿Estáis con. Tomad el poderoso reconstituyente

VINOONA

del doctor ARISTEGUI QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA Recomendado por bodos los médicos.

CENTROS Y SOCIEDADES

Colegio de Médicos de Madrid.

La Junta directiva convoca á todos los schores colegiades á junta general extra-ordinaria, que se celebrará en este Cole-gio el sábado próximo, día 15 del pre-sente mes, á las seis de la tarde, para discutir y aprobar el nuevo reglamento

de orden interior de la Corporación. El proyecto de dicho reglamento está á disposición de los señores colegiados en la secretaría hasta el día de la junta, para su conocimiento; regando á diches

señores la asistencia y puntualidad á esta

Sociedad Odontológica Española.

Mañana, á las siete de la tarde, esta Sociedad celebrará sesión ordinaria en el salón de actos del Colegio de Médicos, Mayer, núm. 1.

LA OBRA

con el dictado, en jo que consiste el bien-estar del mundo, y principalmente de Es. paña, se vende Gravina, 14. Madrid. 3,50

Choque de trenes

ALMERIA. Ampliando detalles de: choque del tren correo ascendente con un mercancías en la estación de La Calaborra, comunico que fué debido á

una falsa maniobra en las agujas. Resultaron heridos no graves: Miguel Rey; Daniel López, natural de Martos; Jacinto Col, de Tarrasa, José Cabeza, de Sorbas; Juan García, lampista del tren, y Antonio Molina, de Almería, quienes fue, ron curados en la estación solícitamente.

La máquina del tren correo y el coche de la ambulancia sufrieron algunas averías.

PARA TODOS LOS CUSTOS -≡用menidades=

HUROSCOPO

Los que nascan el 14 de Junio seran de os rácter tristo.

GONSEJOS UTILES

Prisos rústicos do frutes secos.

Para muebles rústicos, se pueden confeccionas graciosas pasamanerías, muy económicas, por medio de frutos leñosos de varias plantas, entre las que citaremos el eucaliptus, la encina el roble, la casacrina, diversas coniferas, los cipreses, el abrus precatorius, etc.

Los frutos de esta clase que se quiera desco-lorar, se lavan con lejía y se cometen a la acción del gas sulturoso; después sa tiñan por indi-tración con diversos colores, Finalmente, se barni, san con un barniz brillanto y que seque bien; el barniz se ha de emplear también en el caso de dejar los frutos con sus tonos naturales.

PLATO DEL DIA

Sardinas asadas. Se preparan del mismo mo do que las sardinas fritas; se envuelven luego en hojas de vid y se asan á la pacrilla, ó en-cima de la chapa. No se les pone accise ni man-teca.

CHISTES Y COLMOS

Un cesante encuentra un amigo en la

—¿De dónde vienes? —Vengo de la Exposición canina, y si quieres puedo facilitarte una tarjeta.

Muchas gracias; pero para exposición canina la mía, que hace una semana que estoy sin comer.

Entre enamorados:

-¡Y me jurabas amarme toda la vidal... -¿Quién podía imaginarse que vivieras tantos años?-J. Terol.

Un paleto viene á Madrid por las fies tas, invitado por unos parientes, y á poce de estar en la casa, se ve obligado á pasar por la cocina, llamando poderosamente su atención un gran aparato-cocina de gas, y llevado por su curiosidad, empieza á manipular en las llaves doradas, ha ciéndolas objeto de su mayor interés, y para examinar más de cerca su mecanismo, enciende una cerilla, y entonces sura gen por todas partes llamaradas... que le aterran..., saliendo al pasillo gritando como un loco: «¡Fuego... fuego...!»

Los parientes, asustados al pronto, na-turalmente, se dirigen al alugar del si-niestro», y al darse cuenta de lo ocurrido, no pueden menos de soltar sonoras carcajadas, en tanto la señora de la casa iba cerrando llaves... y más llaves... sando, como por encanto, el «incendio»,

Entonces el paleto exclama:
--- Con qué facilidad se apagó el fue-

Y dándose una fuerte puñada en la fren-

te, agregó: - Ya m'icfan á mí que s'abían inventao unos aparatos pa esto; pero yo no lo quería creer!...; Ahora sí que lo creo... y bien reguenos que son! ¡Es cosa da y him reguents que son: 128 2084 de milagre! Bien icen qu'en Madrid están usiés mu adelantaes! 1En mi casa nos quemamos cerdos y tóos!—Zine Tram.



RAN TEATRO.—Para que todo el mundo tenga ocasión de ver las celebradas obras de gran espectáculo «La España alegre» y «La Reina del Carnaval», cuyas representaciones últimas se verificarán en estos días, la Empresa ha establecido, por breve número de funciones, precios ultrapopulares, á 50 céntimos huaca. Estas chras se darán alternativamente en la sección vermut, á las siete y media de la tarde. El alegre y vistoso número de la tarde, El alegre y visoso número de la farandola, en el que toman parte desde el público las bellas tiples de la compañía, y el de las luciérmagas, de original y sorprendente efecto, son cada día más aplaudidas. Siguen activamente los ensayos de las ebras nuevas «Cascabeles y panderetas» y «La leyenda del Delfín». Uno de estos días se rependrá en el cartal la nomularistma garguela drá en el cartel la popularisima zarzuela "La corte de Faraon".

MAGIC-PARK (Empresa Galhardo) .-Mañana, viernes, se verificará la inauguración de este parque, poniendose en es-cena las aplaudidas obras «El príncipe bohemio» y «Las Tres Gracias modernas», Tomando parte en esta última los aplau-didos y elegantes artistas Duque Gaby y la bella artista portuguesa Cosette Ba-

FRONTON MADRID .- Bonites y entretenidos de verdad fueron los dos parti-

dos especiales que se jugaron ver.

El primero, entre Aurora y Amalia (rojas), Canmen y Ascensión (azules).

Este partido fué, ó mejor dicho, resultó de sorpresa para algunos, tal vez desagradable.

Aurora y Amalia

Aurora y Amalia, que salieron fuertes y decididas, se adelantaron en el primer momento, llegando á llevar una yentaja

de 10 tantos. Carmen y Ascensión se incomodan, y demostrando su enorme poder dan serio

avance, igualan, y va renechas, se ade-lantan y triunfan por ocho tantos. El segundo partido fué entre Matilde y Joaquina (rojas), Petra y Pilar (azules),

y fué sencillamente una preciosidad y un prodigio de juego.

Hasta el tanto 16 fueron siempre de-lante las azules. En este tanto igualaron, y ya quedo entablado un pugliato terrible. Igualaron á 17, 18, 19, 21, 23 y 28, y 11 fin Petra y Pilar ganaron por dos.

EN PROVINCIAS

«HIJOS DE ADAN».-La compañía de Ricardo Calvo ha estrenado en el catro Goya, de Barcelona, con éxito indescrip-tible, la tragedia campesina, en un acto y en prosa, «Hijos de Adán». Carmen Seco y Ricardo Calvo se distinguieron muy especialmente, y fueron asimismo aplaudidísimos.

La obra, que tiene enorme fuerza dra-mática y gran interés de asunto, ha te-nido también excelente acogida por parte de la crítica.

Programa de espociáculos

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonia Plana.) A las siete (doble), El Sitio de Gerona.—A las diez y tres cuartos (doble), El Sitio de Gerona (enorme éxito de risa).—(2,50 butaca).

PARISH.—A las diez, grandiosa función especial, popular; sillas de pista, una pescha; entrada de paseo, 40 céntimos, Unico especiación en su género, tres horas sin interrupción de alegría y regocijo, grandieso programa, per la gran compañía de circo de Mme, Vve, de Wilham Parish.

ham Parish.

GRAN TEATRO.—(Compañía de género lírice.)
A las siete y media, España alegro (precios ultrapopulares: butace, 6,50; general, 6,20).—A las diez y media, La reina del Carnaval y España alegro (butaca, una poeta,; general, 6,36).

ZARZUELA.—(Ultima semana.) A las siete (sencilla), La camelón del olvigo.—A las diez y coarto, La sonata de Grieg (enormo éxito) y La canción del olvido grandes (xitos musicales).—(2,50 pesetas butacea.)

etas butaca.)

(2.50 pesetas butaca.)

APOLO.—A las siete (doble), El mão judio (dos actos).—A las diez y tres cuartes (especial), Las golondrinas (tres actos).

REINA VISTORIA.—A las diez y tres cuartes (especial), tercera presentación de la artista vienesa señerita Mizzi Virth con Princesitas del coller.

dollar.

TRIANON PALACE.—Seis y media y diez y media, cinematégrafo, Salomé Blarin, La Granadina, Lyda Iris, The Geriavals, La Verna y Maria Espara.—(Las varietés empezarán a las siete y media y ense y media)

CÎNE FUENCARRM. (Fuencarral, 145).—El más amplio, ventilado y cómedo de Madrid. Estreno del noveno y décimo episodies del «Correo de Washington», Gran éxito, «La España trágica» (segunda jornada). Exito indiscutible del hermioso cinedrama «Cedenas».—Butaca, 0,15, y general 0,10.

PARQUE CIUDAD LINEAL.-A las cinco, segundo concurso infantil, con juguetes para to-don los niños.—A las diez, experimentos de transdel los niños.—A las diez, experimentes de transmision del pensamiento, por el doctor Adryan.

**RUNTUN MADRID.—A las cuatro y media o.
la tarde, partidos á raqueta entre señoritas partido á 35 tantos, Angeles y Carmela contra Encarna y Ascensión.—A las diez de la noche, partidos á raqueta entre señoritas: partido á 30 tantos, Matilde y M. Consuelo contra Carmen y Pilar.

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é in-testinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercioridria, neu-rastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cálicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoposiciones y es antiseptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se mure. Chi a las diarreas de los ninos en todas sus edades.

De venta ca vas principales rarmacias del mundo. Serrano 30, MADRID Serano collator animalenios.



Compañía Trasatlántica

El vapor

"MANUEL CALVO"

de esta Compañía, saltrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente mes de Junio de Barcelona; el 15, de Valencia; el 17, de Málaga, y el 19, de Cartz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, de d'ade saltrá distriction de la Carta de La Palma de Carta directo para Puerto Rico, Pabana, Colón y demás escalas correspondientes al itinerario de Venezuela Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

"ALICANTE"

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de Junio de Barcelona; de Valencia, el 11; de Málaga, el 13, y de Cádiz, el 15, directo para Nueva York, admitiendo carro y paragieres. ga y pasajeros.

Exposición de dibujos de Marin

En el Palacio de Cristal del Retiro se verificó ayer la apertura de la Exposición de dibujos del «Quijote», originales del admirable artista Ricardo

En representación del ministro de Instrucción pública asistió al acto el director general de Bellas Artes.

La numerosa y distinguida concu-

rrencia que asistió al Palacio de Cristal admiró los maravillosos dibujos de Marín, que es, sim disputa, el dibujante que ha sabido ilustrar d gnamente la obra mmertal de Cervantes.

El lapiz de Ricardo Marín ha sabido reproducir, con acierto insuperable, numorosas escenas y figuras del «Quijote». hasta el punto que se podría afirmar que entre la obra inmortal v los dibujos de Marín existe un paralelismo, hasta ahora nunca logrado.

CRÓNICA D RLAMEN

Senado

Sesión del dia 13 de Junio de 1918. Se abre á las cuatro y veinte minutos. En el banco azul, el ministro de Marina. Escasa concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor UBIERNA formula un ruego al ministro de Fomento sobre los útiles campos de «demostración agrícola», y el decreto de 13 de Octubre de 1905 sobre su creación, obra del conde de Romanones, demandando, después de tratar del estado de la agricultura nacional, su aplicación.

La Mesa ofrece transmitir el ruego.

El señor PRADO Y PALACIO dirige al ministro de la Gobernación un ruego sobre las bases acordadas por los obneros del campo en reciente mitin de Jerez de la Frontera, y trata de la importacia que entrañan, y pide que se traiga el asunto al Instituto de Reformas Sociales,

asunto al Instituto de Reformas Sociales, en donde podrá solucionarse en un ambiente de justicia y serenidad.

El ministro de MARINA hace algunas observaciones, y ofrece transmitir al ministro de la Gobernación el ruego.

Interviene el marqués de MOCHALES, como representante de Jerez durante veinticiata años en el Congrego y gracido en el Congrego y gracido en

tisiete años en el Congreso y macido en aquella población, donde es propietario, para hacer algunas aclaracianes y pedir que se suspendan juiciós hasta tener una información detallada, y dice que los pa-tronos jerezanos están dispuestos á atentronos jerezanos están dispuestos á atender las justas peticiones de los obreros, muchos de los cuales cobran 10 posetas de jornal, por lo que es un asunto que debe tralarse cuidadosamente, para que no llegue el caso en que los patronos no puedan cultivar sus tierras.

Los señores PRADO Y PALACIO y marqués de MOCHALES rectificam

El señor POLANCO agradece al señor Ventosa que haya atendido las observaciones que le hicieron sobre la circular relativa à la estadística en las eras, y

relativa á la estadística en las eras, y hace extensiva la felicitación al ministro de Fomento. El señor SANCHEZ se adhiere al ruego.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión

Las sales potásicas

Continúa la discuston de este proyecto. El señor ROMBRO GIRON opina (está desierto) que debía haber en el banco de

la Comísión alguica. El marqués de MOCHALES pide la lec-tura del artículo 126 del reglamento, ante el que la discusión de este asunto podía

er que la discusión de este asunto podia ser anulada.

Por ello hay que esperar que transcu-rran diez días, á comar del que se dió cuenta á la Cámara.

El presidente de la ALTA CAMARA pide que no insista el marqués de Mo-

chales con su desep ante la urgencia del

El marqués de MOCHALES hace resaltar la instrucción del reglamento, y dice que ella queda disculpada por la nersonalidad del presidente de la Alta Camara (Sr. Groizard), y alude al Sr. Allendesalazar (éste pide la palabra) como autor del artículo que se trata de desatender

El sener ALLENDESALAZAR da ex-

Congreso

Sesión del Bia 13 de Junio de 1918. Comienza a las cuatro menos veiati. cince, bajo la presidencia del Sr. Villa-

nueva. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia, y en escaños y tribunas, es-

Se aprueba el acta de la sesión ante-

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor SABORIT habla del abandono

en que tienen á la cárcel de Oviedo la Diputación y el Ayuntamiento de aquella capital, purs encontrándose en ruinas no se realiza ninguna reparación. Pide que se nombre director de aquella

cárcel, pues hace mucho tiempo que el cargo está desempeñado con carácter de interinidad.

Alude á la carta del director del penal de Ocaña publicada en los periódicos, y afirma que como los socialistas no tienen por sistema la calumnia, rectificarár cualquiera de las denuncias que formula-ron si resultara inexacta. Anuncia una interpelación sobre el ré-

gimen que se sigue en los establecimientos penales.

Pregunta luego cómo va á funcionar la Comisión nombrada para depurar todo lo ocurrido durante los sucesos de Agosto. y qué garantías de que no sufrirán perse. cuciones se darán a los obreros que ha-

cuciones se daran a los obreros que ha-yan de formular acusaciones.

Solicita que se resuelva pronto y en jus-ticia el expediente instruído contra un ca-tedrático auxiliar de la Universidad de Valladolid por irregularidades en la con-cesión del título de abogado á persona que actualmente se sienta en los escanos del Congreso, y también anuncia una in-terpelación sobre este asunto.

Pide que se reconozcan determinados

Pide que se reconozcan determinados derechos á los sacerdotes aprobados sin plaza en las oposiciones para ingreso en el clero castrense.

Pide una relación nominal de las sentencias á cadena perpetua en que hubo disconformidad entre el capitán general

Reitera el ruego de que se cumplan todas las prescripciones sanitarias con los obreros portugueses que vienen á trabajar en Badajoz.

El ministro de la GUERRA promete traer la relación pedida, y también que se interesará en favor de los opositores su clero castrense aprobados sin relaza

al clero castrense aprobados sin plaza, si encuentra precepto legal en que apo-

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta à su vez que la dirección de la carcel de Oviedo está ocupada interinamente por haber fallecido el propietario. Habla de las buenas condiciones que tiene el penal de Ocaña para cumplir sus

fines de correccional de jovenes. Dice, finalmente, que la Comisión nombrada para depurar los sucesos de Agosto está actuando; que admitirá cuantos datos se aporten á ella sobre esos sucesos, y que el prestigio de las personas que constituyen esa Comisión es garantía de imparcialidad en el cumplimiento de su

El señor SABORIT rectifica.

El señor BARBER se lamenta de la lentitud con que se tramitan los expedientes de exclusión del catalogo de niontes del Estado de aquellos sobre los que tienen derecho los pueblos. Expone los daños que esta situación crea á los pueblos. El ministro de FOMENTO le contesta, reconociendo la razón del ruego tormulado y prometa que impediatamento se

lado, y promete que inmediatamento se comenzará á despachar esos expecientes. El señor PORTELA habla del mismo asunto de los montes del Estado, refirién.

dese á posibles abusos en les expedientes de reivindicación.

El ministro de FOMENTO contesta que en la formación del catálogo de montes del Estade ha tentido que sujetarse á los preceptos legales, y que le que puede asegurar es que no resolverá ningún expediente de reivindicación de montes sinj haber estudiado con toda detención los

derechos en que se base.

El señor LARGO CABALLERO denuncia que el geberador de Bencelcua prohibe la elebración de mátimos y reuniones públicos, como si estavience suspendidas las garantías construcionales. También se refiere á la consura que se ejer ce con telegramas y conferencias de

Habla de la conducta del juez de Ye. TIGE

feudalismo que ejerce en aqu'il distrito el Sr. La Cierva.

Se refiere á la arbitraria prisión de dos electores republicanos, y disa que al ordenar el fiscal la libertad de los dos de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio del companio de la companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio tonidos, el juez supamiendo que en el asunto había intervenido el arrector de la carcel de Yecla, ha procesado y encarcelado á ésas.

Además, el caciquismo ciarvista ha influido para que á ese funcionario de Pefluido para que a ese ranco administra-

Dice que ese juez de Yech no tieme capacidad moral para administrar justicia en Yecla ni en ninguna parte, pues ha sido castigado por malversación. (Protestas de los Sres. La Cierva y Codorniú, acompañándoles también otros diputados ciervistas.))

Dice que algunos vecinos de Yecla hata tenido que abandonar el pueblo para no sufrir las persecuciones de ese juez, que procesa á troche y moche á cuantos no son ciervistas,

Pide que si el ministro comprueba la mactitud de estas denuncias, proc da contra et juez.

contesta que él no purde proc der e requamente contra un juez, sino unicomente liamar la abración de la Sala de g b emo de la Audiencia de Murria, fransmitén-dole las denuncias que aquí se han for-

Lo que si declaro con absoluta firmeza es que el juez de Yecla no tiene privileg o alguno, y que lo mismo que cuaque ra etro de España, si ha faltado á su diber, se le exigirán responsabilidades.

El senor LARGO CABALLERO rectificados

ca, y dice que eso es le único que ha per dido, es decir, que se depure la exactitude lo denunciado.

(Como el Sr. Codorniù interrumpe con frecuencia, el Sr. Prieto le lice: d'ay ministre encargado de contestar y no su señoria de Grandes protestas en los bancos ciervistas, especialmente del Sr. El Cierva. Los socialistas les contestan con la misma entergia.)

El señor LARGO CABALLERO sigue diciendo que cuando se tralga a la Ca-mara el expediente instruído contra el juez de Yecla explanará una interpola-

Ahora lo que sostengo es que ese juez está incapacitado para administrar justi-cia, y que ha sido llevado a Yecla única y exclusivamente para servir la política ciervista.

El señor LA CIERVA: Todavía no puede S. S. hablar de esas cosas

El ministro do GRACIA Y JUSTICIA contesta que ya ha dicho que se depuraran las denuncias formuladas y se procedera en justicia.

Advierte que el examen del expediente que ha pedido el Sr. Largo Caballero no conducirá á finalidad alguna, pues tanto si fué absuello el referido juez en ese ex-pediente, como si fué castigado y cumplió el castigo, por tratarse de hechos anteriores no se podrá ya volver sobre

Continua la interpelación del Sr. Azcárate sobre readmisión de los ferroviarios despedidos

El señor ANGUIANO prosigue su ais-

Hace una minuciosa exposición de to-Jos los antecadentes de la huelga fertoviaria de Agosto, y afirma que aquel Go-bierno se puso decididamente al lado de la Compania, facilitándole elementos militares que sustituyeran á los huelguistas.

Alude à las negociaciones que los ferro-viarios franturvieron con el conde de Ro-manenes cuando era presidente del Con-sejo, y recuerda que el Instituto de Re-formas Sociales, al intervenir en el con-flicto, reconoció la legitimidad de las reclamaciones de los ferroviarios.

También expone los antecedentes del despido de 36 ferroviarios de la región de Valencia, origen de la huelga, y de la desgraciada intervención del entonces minisro de Fomento, señor vizeonde de Eza. Se suspende el debate, quedando el se-

nor Anguiano en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el 'ictamen sobre el proyecto de ley comprendiendo en los beneficios de la de 28 de Diciembre de 1916 los accidentes ocurridos en el servicio de aviación, desde que ésto fué creado hasta la fecha de la promulgación de la ley.

Las reformas militares.

Continúa la discusión del dictamen so-bre el proyecto de reformas militares.

El señor ARTINANO, al que se concede la palabra para apoyar una enmienda, dice que antes de entrar en el fondo de ella desea saber si es cierto el proposito que se atribuye à la Comisión y al Gobierno de no admitir enmienda alguna. El ministre de la GUERRA le contesta.

que ni el Gobierno ni la Comisión tienen criterio irreductible, y que desde luege serán admitidas cuantas enmiendas riejoren el proyecto y no vayan contra su

El señor ARTINANO apoya su enmienda, que es desechada, después de contes-tarle, por la Comisión, el señor SUAREZ INCLAN.

(Ocupa la presidencia D. Bernardo Sa-

El señor LLORENS apoya, en un dis-curso extensisimo, otra enmienda a la base tercera del artículo 1.º El señor SUAREZ INCLAN le contesta.

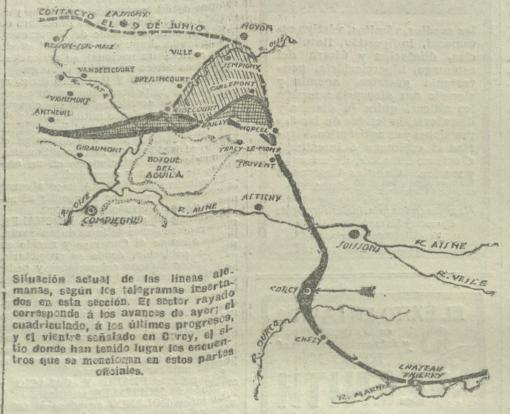
(Continua la sesión.)

LA TAREA DE DEVOLVER TODOS LOS TRABAJOS QUE NO PUBLICA, MOS SERIA ABRUMADORA, Y PARA EVITARLA, COMO FARA PREVENIR RECLAMACIONES, QUE RESULTARIA IMPOSIBLE ATENDER, RECORDAMOS QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGI-NALES.

LTIMA

Nuevos detalles de la ofensiva alemana

LOS FRANCESES CONTRAATAGAN Y SUFREN EN EL ENGUENTRO ENORMES PERDIDAS, EL NUMERO DE PRISIONEROS ALCANZA LA CIFRA DE 15.000, 150 CARONES (APTURADOS, PROCRESOS ALEMA-NES AL SUR DEL AISNE. AVANCE AL NORTE DE CORCY. LA LUCHA EN EL AIRE. VICTORIAS EN LOS OTRIS FRENTES. COMUNICADOS DE LOS ALIAZOS. LA INTERVENCION DE LOS AMERICANOS



KOENIGSWUSTERHAUSEN (13 Junio, á las tres de la tarde.)

PARTE ALEMAN

Frente occidental de la guerra.

Grupo del Princ pe heredero Rupprecht.—A ratos revivió la lucha de Artillería. Se desarrollaron algunos combates de Infanteria.

Grupo del Principe heredero alemán. Los franceses lanzaron mevamente fuertes contraataques al Suroeste de Noyon, á ambos lados de la gran carretera Roye-Estrees-Saint Tenis-

También este asalto enemigo se ma-logró con fortísimas bajas para él. Quedaron destrozados en el campo de ba-talla más de 60 automóviles blindados. El número de prisioneros ha llegado la cifra de 15.000 hombres. El botin en cañones, según las noticias llegadas hasta le fecha, importa más do 150. Al rechazar contraataques enemigos cayeron en sus manos algunos de nuestros cañones, que habían sido llevados hasta dentro de las primeras lineas de Infanteria. Compañías de asalto nuestras penetraron, al Norte del Aisne, en las trincheras enemigas.

Después de un intenso fuego de Artillería atacamos al enemigo al Sur del Aisne, echándole de sus líbeas al Este de Cutry-Dommiers y más allá de di-chos pueblos. Al Norte de Corcy limpiamos de enemigos el terreno de Savieres. Cogimos más de 1.500 pristoneros. Al Noroeste de Chateau-Thierry el enemigo renovó varias veces sus ataques, que se estrellaron con grandes pérdidas para él. En los dos últimos días derribames 35 aparajos enemigos. El capitán Herthold y el teniente Menkholff alcanzaron su victoria aérea número 33.

El primer teniente Schleich, las suyas números 29 y 30; el teniente Witjens, las suyas números 20 y 31, y el capitán Reinhardt, la suya número 20.

PARTE AUSTRIACO

VIENA. (Oficial.) En el frente italiano hubo poca actividad entre los combatientes.

En Albania detuvimos el avance frances en las lineas de Sinapremte.

PARIS (Torre Eiffel). (13 de Junio, á las tres de la tarde.) PARTE FRANCES

Al fin de la tarde de ayer y durante la noche, el enemigo renovó sus ataques entre Montdid er y la región de Antheuil, Nuestras tropas han consolidado sus posiciones.

A la derecha, nuestros contraataques nos permitieron rechazar al enemigo à la orilla Norte del Matz. Ocupamos otra vez las alturas de Croix-Ricart y Melicocq. Han quedado en nuestro poder un centenar de prisioneros y algunas ametralladoras.

Entre el Aisne y el bosque de Vi-Ilers Cotterets, han continuado los combates con violencia. Los alemanes han progresado hasta el barranco al Norte de la Versine, y consiguieron, después de encarnizada lucha, poner

pie en Coeuvres y St. Pierre-Agles. El enemigo dió un violento ataque en el frente de Bouresches, bosque de Belleua, al que hicieron fracasar las tropas americanas que infligieron á los asaltantes pérdidas de consideración y conservaron todas las posiciones conquistadas.

NAUEN (13 de Junio, á las tres de la tarde.)

DETALLES DE LA LUCHA. EL EJERCITO DEL GENERAL VON HUTIER, POSICIONES ASALTA-DAS, CONTAATAQUES RECHAZA-

El corresponsal del Servicio Transoceánico comunica: «El ataque del Ejército al mando del general von Hutier, iniciado al Suroeste de Noyon, se dirigió centra un sector enemigo, en el cual éste esperaba el ataque, y debía esperarlo.

Tanto más grande es la importancia de la nueva victoria alemana, como jamás ha podido alcanzar la Entente en todas sus batallas supermateriales. La fuerza alemana luchó aquí contra la reconcentrada y preparada fuerza francesa en condiciones que podían inspirar en el adversario esperanzas en un feliz desenlace de su ofensiva.

Las posiciones de salida de la Infan- l'rrientes modernas.

with the state of the state of

tería de asalto alemana del Ejército de Hutier, ofrecian aquí dificultades cuvo vencimiento total fué logrado plenamente por los infantes de ataque, no obstante una vigorosa contraacción. Por otra parte, el terreno resaltante, cubierto de espesos arbustos y en parte de densos bose es, ofreció favorables posibilidades detensivas al enemigo.

Cuando al romper el alba el domingo pasado, comenzaron las divisiones de empuje alemanas el asalto, tuvieron que atravesar un cerreno lleno de praderas con hierba, que alcanzaba hasta la rodilla, en la cual estapan escondidas las alambradas enemigas. Al amparo de la Artillería se realizó el primer asalto, sin encontrar obstáculos hasta más allá de las primeras trincheras enemigas, cuyas débiles guarnicisnes fueron arrolladas.

En la zona baja que conducía á la segunda línea de posiciones se entablaron pronto tenaces combates. En poco tiempo fué rota, sin embargo, la resistencia; ya hacia el medio día, la fuerza de asalto había penetrado en el sistema enemigo de posiciones en una profundidad de cinco, y en algunos puntos hasta siete kilómetros, rebasando impetuosa las localidades organizadas por los franceses para una enconada defensa.

Prácticas de Infanteria

El cardenal primado en el campamento de Ballesteros. Asalto á una posición, Alumnos heridos.

TOLEDO. A las once de la mañana lle. gó en su automóvil al campamento de Ballesteros el cardenal Guisasola, acompañado de los gobernadores civil y militar de la provincia. La guardia de prevención le tributó los honores de ordenanza á la entrada del campamento, recibiéndole una Comisión de jefes y oficiales y los generales Weyler y Riera. Dirigiéronse al valle de las Estacas, presenciando los ejercicios de fuego real.

La comida de medio día fué presidida por el cardenal, teniendo á ambos lados al capitán general Sr. Weyler, goberna-dores civil y militar y director de la Aca-

demia de Infantería. A las seis de la tarde se verificó un importante simulacro de asalto á una posición fuertemente atrincherada, empleando procedimientos y elementos de la guerra moderna.

Temada la primera línea de trincheras fué b tida la segunda, empleando iguales medios, y siendo ésta la primera vez que se emplean en España lanzagranadas, lanzaminas, lanzagases, lanzallamas y cañanas de liferateire.

cañones de Infantería.

Las granadas del simulacro fueron construídas con areilla y pólyora, y explo-taban con exactitud matemática. Los apa-ratos lanzallamas proyectaban llamara-das de 20 metros de longitud.

Resultaron con leves quemaduras por explosiones cinco alumnos. Durante los ejercicios funcionó una sección de camilleros y de Sanidad para la recogida y curación de los supuestos heridos. Los generales y las Comisiones prodiga.

ron justos elegios por el excelente ejerci-cio de enseñanza. Mandó la columna de asalto el comandante Sr. Orgaz; la defensa fué dirigida por el capitán Sr. Sa-lazar, y el ejercicio, por el comandante Sr. Lara, auxiliado del capitán señor Duarte.

regresaron a Toledo el cardenal y los gobernadores.

La sección de explosivos voló un puente de muro y la vía férrea, construídos exprasamente, resultando de gran efecto.

De provincias

No hay tifus en Burges.

BURGOS. Según informe de la Junta provincial de Sanidad, es inexacto que exista el tifus exantemático en esta provincia, como afirman algunos periódicos de Madrid.

Pidiendo la reforma del Código.

EL FERROL. El Ayuntamiento y las Corporaciones se han dirigido al ministro de Gracia y Justicia, para coadyuvar á la petición de los penados del «Numancia», en sentido de conseguir la reforma, por anticuado, del Código penal, acomodándolo á las coPRESTAMOS

triales. Leganitos, 17, se

nor Comez, proporciona di

250 á 500. Garantías con-

COLUMN TELEFORM COMMENCES CONTRACTOR

RELOJERIAS

RELOJES COMPRO. DES

compuestos. Composturas:

limpieza, 1; enerda, 1,50.

SASTRERIAS

BASTRERIA: HECHURA

del Valle, 32.

Tintas de imprenta

100 TARJETAS PERGAMI

no, gran moda, 1.50; a pro-

vincias, 1.85. Nueva Papele-

ria de V. Mozo, Alcalá. 9

ACTO NO

TRASPASOS

SE TRASPASA TIENDA

BUENOS RODILLOS NO SE PUEDE

DE OHIO "E. U. A." LA MEJOR

No merma. No se petrifica. No se repela.

Remite à provincias CARTRAVER, Don Ramón de la Cruz, 46 (hotel)

PASTA PARA ROUILLOS DE IMPRENTA

mentos Tudela Veguín,

raje, 25 pesetas; vuelta, 14.

Plaza Carmen, 34.

Anuncios por palabras

ALMONEDAS

ALMONEDA, COMEDOR, ALcoha, gabinete y otros objetos. Campoamor, 12, bajo,

ALQUILERES

ALQUILO O VENDO MAGNIfico hotel, amueblado, 14 camas. Trujillos, 9, principal derecha.

SE ALQUILA CUARTO BAjo con baño y termesifón.

GASA NUEVA, GENERAL Pardiñas, 22, pisos de 19 duros, con cuarto de baño,

PALAFOX, 16. PRECIOSO cuarto, diez habitaciones, tres balcones, gas, 80 pe-Betas.

SE ALCUILA LOCAL, 25,080 pies superficie, propio para talleres o almacenes. Ayala, 63 moderno.

SAN SEBASTIAN, SE ALquila en seguida, sitio céntrico, hermoso local, planta bas, propio para comercio. Dirigirse: Jhon Satre, Miramar, 4, Ban Sebastian.

ALQUILO CUARTO AMUEblado, todo lujo y confort Montalbán, 7; horas de tres a cinco.

TERCERO MAGNIFICO, BAtermosifón, teléfono, 25 duros. Paseo Atocha, 41.

CUARTOS DESALQUILADOS, fia para tomar bien apun de 25 & 85 pesetas; una tiends de tres huecos. Abascal, 13.

AUTOMOVILES

DER SPACE ENGINEENCE PROPERTIES

PANHARD, 10 HP., ULTI mo modelo, seminuevo, do factón, ruedas metálioss, vendo. Hortaleza, 128, segundo izquierda; de tres

DAIMLER 15-20, LIMOUSIne lujo, vendo, Cuesta Santo Domingo, 3, porteria; de

TOWNSHIP OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

COMPRAS

DESEO COMPRAR, PAGAN dolo bien, metodo de táquigrafia extranjero, adaptado al español. Prefiero método Stolze-Schrey. De una tres: Santa Engracia, 103, primero, Sr. González,

TIENDA, HORNO MATA, 8. Compro trajes, calzados, usados, de caballero, á tranjeros ó recetas, pregunbuen precio; paso domici- tar precio en Puebia, 11, farlio, Fagerman,

LISTAS DE HOSPEDAJES. facilitamos gratuitamente Bolsa 3, Agencia. LIBROS ANTIGUOS Y MOiernos y bibliotecas com-

gundo.

lista.

núm. 13.

19. tercero.

Barquillo.

HOSPEDAJES

piano, baño, ducha, precio

modico, con, sin. Desenga

CONFORTABLE GABINETE

cede señora sola Escribid

Amalias, San Bernardo, 16,

EN CASA PARTICULAR

occen habitaciones, ascen

sor, baño, Juan de Mena,

ADMITENSE HUESPEDES

cuenta reales mes. Luna,

PARTICULAR. CEDO GABI-

nete y alcoba, Prim, 2, pri-

rior á caballero, señora so-

la 6 matrimonio sin hijos

Ruiz, 26, segundo izquierda.

PARTICULAR HABITACIO-

nes amuebladas, con ó sin.

SENORA VIUDA ALQUILA

HUESPEDES ESTABLES

viajeros, casa centrica, hi-

giénica, excelente trato. Pre

cios módicos. Grandes vis-

tas Plaza Callao. Jacome-

CEDENSE GABINETES. ZO.

PELUQUERIAS

PERDIDAS

PERDIDA ESTUCHE FOTO.

gráfico color avellana, má-quin a dentro, Rotiro, día 11,

cuerdo familia. Obra de ca.

ridad devolución. Montal-

ban, 5, porteria.

una sirviente; ce re-

7, CARRETAS, 7

SALON DE PRIMERA.

trezo, 66, Hurtado.

rrilla, 4, segundo.

GIMNASIO PENINSULAR

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

ALMIRANTE, 5

tercero derecha.

Arrieta, 7, tercero izqda.

derecha, esquina á

SEDESE GABINETE EXTE- tres huecos, calle Arenal

Los Madrazo, 16, primero

HUESPEDES. LAMA,

praria particular, en Madrid HABITACION EXTERIOR, y provincias, pagando altes precios. Avisos por escrito A P. Maestro, plaza Duque Al- no, 10 quintuplicado, se

COMPRO DENTADURAS dientes artificiales, Plaza Mayor, 23, esquina & Ciudad Rodrigo, platería.

COMPRO ALHAJAS, ORO, plata, platino. Plaza Mayor, 3, esquina Ciudad Rourigo,

ANTIGUEDADES. LA QUE más paga. Huertas, 39. Casa recién inaugurada.

PAGO COMO NADIE THA jes, frace, smoking. Oslatra-

COMPRO CAJAS REGISTRA. doras; pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434.

ELECTRICIDAD

VENTILADORES DESDE 55 pesetas; planchas desde 9.50: casos eléctricos, vibra dores, duchadores y toda clase de aparatos para viaie. Martinez Hermanos Fuencarral, 12

ENSERANZA

MATERIAL DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PAR

ESTUDIANTES BACHILLErato, Antes empezar vuestra carrers aprender taquigrates. Aprendizaje rapidisimo. Enseñanza correspondencia. Belén, 13.

CARRERA COMERCIO. CONtabilidad, taquigrafía, idio. mas. Academia Martin Pintado, Bordadores, 12, prin-

ENSERANZA COMPLETA del solfeo, armonia composición y orquestación; cauto y piano; estudio de obras, Más detalles D. M. G., Montera, 20, segundo is-

ESPECIFICOS

LUPIAS Y QUISTES DES-

aparecen sin dolor aplican-

do los parches Villamañe;

no reproducen ni queda se

nal. Farmacia Gayoso, Are-

ual, 9. Remitese per correc

ANTES DE COMPRAR ES.

pecificos nacionales y ex-

al recibo de 15 pesetas.

macia.

-- -- PASTA AL CAUCHO I--SE REMITE POR CORRED CONTRA SU IMPORTE

VARIOS

habitación. San Vicente, 11; CAMISAS, GALZONCILLOS, pijamas. No comprar, mo hacerse a medida ni refor-FAMILIA EXTRANJERA CE de buenas babitaciones. Fermar sin antes ver en Casa VENDO Arryo, Barquillo, 9. Variedos al óidad en corbatas, calcetines, tresuelo. nandor, 6 (detrás Congre-Varie- dos al óleo. Atocha, 143, en.

cuelfos, puflos, etc. ESPECIALIDAD: SE PONEN parches invisibles, pegados por el interior del calzado, garantizados Villalar, 8, Zapaieria.

LA COMERCIAL, COLOCA capitales desde 1,000 pese tas. Rentando mensual garantizadas. Informarán Sr García, Mayor, 39.

JIPIS, BLAS, CADIZ, 7, SEgundo. Por sucios, rojos deteriorados que estem, les da forma de moda, dejándolos como nuevos. No ti- Plaza Herradores, 42.

PLISADOS A MAGUINA. ESpecialidad en plisados para veetides. Cruz. 45.

LUIS DE ANDRES ADMITE descastos y sacas de caza facilita perdices vivas. Antonio Grilo, 10, primero; una á tres .

VENTAS

COMERCIANTES E INDUS-MOTORES CORRIENTE continua y trisaficos, dina mos para la galvanopiastia, nero, sin corredores, desde nueves y de ocasión. Figueras Salas. Sepúlveda, 98, y Viladomat. 99. Harcelona.

> GRAN OCASION, HERMOSA casa de campo, á las puertas de Madrid, utilidad y recreo. Razón. Serrano, 9,

MONISIMO HOTELITO, vendo é alquilo, préximo tranvia. Eraso, 41, Guindalera.

PRISMATICOS DE LAS MEjores marcas, campo y Maring. Carretas. 3.

VENDO 88.000 PIES, CALLE Toledo. Permutaria finca Madrid. Dirigirse: Precia dos 50; cuatro 4 seis.

VIRDADERA GANGA, VENdo luena caja registradora, barata. Apartado de Correce numero 190

LINOLEUM, PERSIANAS, Informariu: Mayor, 47, Cehules mesa, precios increibles à pesar guerra, Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5. ¿QUIERE USTED TRASPA FIESTA FLOR, MANTONES sar su establecimiento? Visite la Agencia San José, Manila, mantillas, vendo, alquilo Colon, 15.

CUADRO ANTIGUO, CON.

Avenida Menendez Pelayo,

VENDO CUADROS PINTA-

GRAN OCASION. CASA VE-

precios increíbles, á pesar

la excelente raza de Hou-

dan, ponedoras y de carne

SE VENDEN O ALOUILAN

hoteles nuevos, con garage,

v garages y cuartos indo-

pendientes, en El Escorial.

Razón- Martínez Campos, 5,

Calatrava, núm. 9.

Madrid

de la guerra.

PIANO MONTANO.

PIANO-PIANOLA, 88

vel, 13, Veguillas.

el. 43. Veguillas

25, primero izquierda.

Madrid. LINGLEUM PERSIANAS. Grandioso saldo Acuchilla-

do, encerado pisos. Quesada, Pelipe III, 6 (junto Mayor), teleiono 2.070.

SE VENDE MAGNIFICA mantilla de chantilly, grande, y varios trajes de seão. ra y unal tabia de Brohuget. Lal. Madrid. Plaza de Bilbao, num. 7;

MANTONES MANILA, MANtillas, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

GRAMOFONOS, DISCOS, ALhajas, relojes, bisuteria, mantones Manila bordados, lisos, precios ocasión, San Bernardo, 1.

MANTONES MANILA, MANtillas españolas, grandioso surtido, vendo, algullo. Calatrava, 2

MANTONES MANILA BOR dados, lisos. Unices casa con precios antiguos por su grandioso surtido, Calatra. va. 9.

MA GUINAS CANTANTES. potentisimas, veinto rendemos eché GRAMOFO WOS mayores, magnificos, baratisimos, directos fabricanto. Podid catalogo: dets Edisons, Gijon, Veingser and existencia

SE VENDE AUTO BER liet y se abona auto Renault, & todo lujo, 40-14 HP. Hermosilla, 30.

SE VENDE BUEN HOTEL gran jardin, barrio Prospe ridad. Orellana, 12, segundo izquierda; de cuatro á seis JUEGO PORTIERS CHINA, vendo. Conde Xiquena, 10,

ALQUITRAN VEGETAL puro, vende en barriles de 220 kilos, peso neto, aproximadamente, para entrega guillas, Clavel, 13, Hanida Inmediata en Madrid. Mues 3.185 baules y maletas, a ra a disposición. Sociedad Anónima Hoeppl, Ad 26 triplicado, Madrid.

Peluquería,

SE VENDE O ALQUILA harmoso hotel. Calle Arde mans, 16, Guindalera

tas, nuevo, con rollos. Cla-AGUILINO, DOMER . VER de cajas registradoras. POLLOS Y GALLINAS DE washa is Telefono 4.669

> VENDO EN VILLALBA TE rreno à cuatro centimos nie. buen sitio, y en Madrid, calle Andrés Mellado, A tres pesetas pie. San Germán, 12; de cuatro á ocho

PARA GANAR DINERO EN of juego, conviene leer of libro titulodo «La rujeta » treints y cuarents, que s) ronde en las principales Me GRAMOFONOS DISCOS PApreries y kioses de las Calathe aguja, gran surtido. travas, & 1,50 pocedas ojous

magnifica colección de se-llos, compuesta de 20.000. Razón G. de Sanquirico, Los , zón: P. Q. R., Alcalá, 2, PARTICULAR VENDE | SE VENDEN VALORES DE Madrazo, 26. hajo derecha Continental.

VENDO BIGICLETA Triumph, 14 Imperial, tres velocidades. Desengaño, 10, Ortoponia

DAN KUMAN GHAN TA-Her de tapiceria. Se hacer muebles de todas clases colgaduras, etc. Precios módi os Flor Alta, 1, princi-

Sección de colocaciones **OFERTAS**

ALEMANES COCINEROS. pasteleros, ayudas cimera. mores comedor, descan colecación, Kauta, Molino de Viento, 23, terreero.

FRANCESA BUSCA COLO cación externa, para niños o leucience. Escribid. Mademoiselle fyonne, La Prensa, Carmon, 13.

TRADUCTOR DE FRANCES, econômico, de toda clase de trabajos. Dirigirse: Adminis tracion de LA TRIBUNA

ADMITENSE ANUNCIOS PA ra tonas ha secciones de LA TRIBUNA. Le Central Anunciadora, Pelayo, 52, principal izquierda.

DEMANDAS

NECESITO AVUDANTE RE matador y otro de armador de baules finos. Luis-Véles de Guevara, 2, tienda,

CAJAS BEGISTRADURAS para fiendas. Utilisimas, Deflende contra ladrones. Buscanso representantes solven-Buenas comisiones Matthe Gruber, Bilbao.

CASAMIENTO URGENTE desea contract viuda rusa, con cien mil duros. Escribid, enviando sello. Apartado 299.

PARA ATENDER BIEN NEgocio vinos, busco socio con 40.000 posetas; exportación más de 50.000 arrobas anua. les. Dirigirso, por carta, 6 "322", Montera, 19, Anuncios.

MODISTA, FALTAN OFIcamas. Toledo, 83, tercerg

PARA ESTA SECCION Y para todos los periódicos de España admite anuncios La Publicidad, Lenn, 10.

son los trajes y abrigos de punto de seda que acabamos de recibir en dibujos de fantasia.

Precios ventajosos

3, SEVILLA, 3

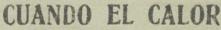
Remitimos catalogo general completamente gratis a tudo el one to solicite.

Acreditados talleres de Escultura religiosa en madera de

Vicente Tena TELEFONO 610 VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

ULTIMOS

modelos en sombreros y go-eras, el que más barato ven-de, C. GUINEA. Bordadores, 12,





aprieta cenviene vestirse con trajes de vera-ne, confeccionados con gran esmero en la

Sastreria Pujol Trujes de c. ball 110 à médica, de 50 à 140 pesetas; idem i4, confeccionados, de 85 à 75 id. Gabán impermenble gabardina, de 75 à 101 ps.

CASA PUJOL 6, Fuencarral, 6.-MADRID

JAMAS se han lanzado al mercado discos tan artisticos come-os que ODEON ha hecho de La canc ón dei o vido.

La cención del soldaso, El niño judio, cupletay can-Et não judio, cuplets y can-ciones de las trass. Me er, Isaura, Cordolesita, Goyi-ta v lai ables modernos. Solicite usted nuestros catálogs de aparatos y discos Of EON y FADAS dirigiéndose & AGENCIA ODEON, Precisdos, 1; telé-fono 1.462. Ventas á plazos Madrid y provincias.



Tlis. de "La Tribuna": 4.444 v. 5.551

Cocheros

Todo el que reuna condiciones para conducir ca-rruajos, puede solicitário en Aduana, 27, pral, is-quierda, 4 à 7 tarde.



vici

No quiere subir pracies. YEADE BARATO Y VENDE MECHO Esroz y Mina, 20. 1.°, VICI y Romanones, 16, t.°., VICI

Persianas

Lincteum. Saldo 8 000 pie-sas más barato que en fá-brica. Acachillado y ence-rado de pisos. Telf. 5.020.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Unicas aguas para curar los catarros (y predisposi-ción á ellos), de las vías respiratorias. Pedid la Guía al administrador del bulneario.

GATALANA SPECTROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

ón tra la perdida de alquileres, riceros locativo, de recursos y de para ización del trabajo à causa de incendio.

Fundada en 1865

in scrita en el Registro del Ministerio de Femento. Omniciliada en Barcelona Rambla de Catalina, 15 y Cortes, 624 Debración en Radrid: Avenida del Conde de Peñalver, 16 (Gran Via) y Caballero de Gracia, 15.

Anuggios: LOS TIROLESES. C. de Romanones. 7 y 9

PARA LA TOS FERINA

Recomiendare muy escazuente el JARABE AN.
TIFERINO de Sanchez Ocana, por la seguridad de
sus efectos y el pronto alivio de los niños. Precio: 2 y
3,50 ptas. Farmacia, Atocha, 35 y prales, de España.
Por mayor: El Duran y Perez Martin y C.*. Marid.

SUBASTA

El viernes, dia 14, & las siete de la tarde, se cele brará subasta pública de euadros y objetos de arto de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE. Plaza de San Miguel, num. 8, prales.

Lea V. LA TRIBUNA



Ayuntamiento de Madrid

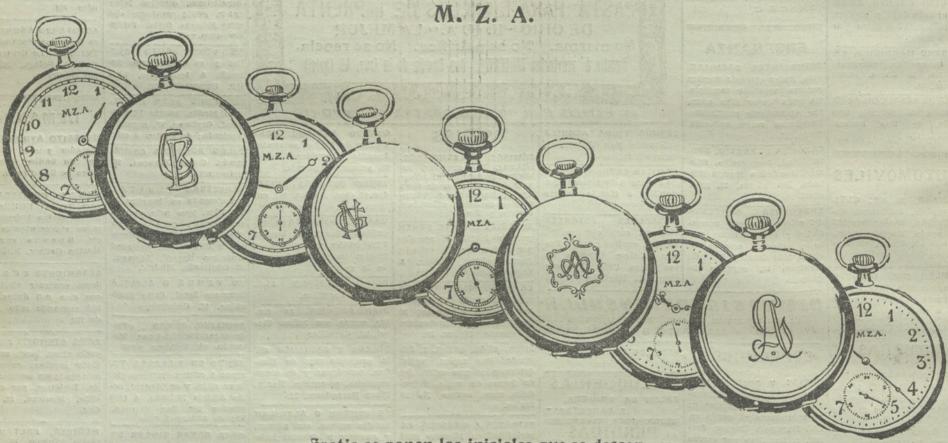
FABRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

Madrid.

Fuencarral, 27.

Unico depósito en España de los relujes de "Precisión"



Tratis se ponen las iniciales que se deseen.

A CADA RELOJ ACOMPAÑA CERTIFICADO DE GARANTIA

Catálogo gratis.

Remesas á provincias.

CARLOS COPPEL. Madrid .== Fuencarral, 27.